

ACTA No. 20

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 06 (SEIS) DE JUNIO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SIENDO LAS 16:00 HRS. (CUATRO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 19, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL AÑO 2007, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE ABRIL DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL**
- VI. INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 96 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

- VII. INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- VIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. L. C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, PARA QUE SE REFORME EL ARTICULO 159, FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.**
- IX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. EN RELACIONES INDUSTRIALES, OSCAR ALBERTO BOJORQUEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO FIRME CONVENIOS DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EMPLEADOS DE ESTE MUNICIPIO Y SERVICIO MEDICO A JUBILADOS Y PENSIONADOS, CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, I. S. S. S. T. E. S. O. N.**
- X. SOLICITUD QUE PRESENTA C. DR. HECTOR CURIEL PALOMINO, COORDINADOR DE MEDICOS CALIFICADORES, MEDIANTE OFICIO No. 07/2007, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION Y APROBACION EN SU CASO, EL AJUSTE DE PERCEPCIONES QUE POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES PERCIBE EL GRUPO DE MEDICOS CALIFICADORES.**
- XI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DECIDA SOBRE LA CONVENIENCIA DE QUE SE CONCESIONE EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA, A TRAVES DE ESTACIONOMETROS, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 261 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE.**
- XII. PETICION QUE PRESENTA LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, PARA QUE SE RECONSIDERE EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA, EN SESION ORDINARIA DE CABILDO,**

CELEBRADA EL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN RELACION A SU SOLICITUD DE JUBILACION.

- XIII. SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. MARIA TERESA FLORES DE DOMINGUEZ, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, EL SR. ISRAEL DOMINGUEZ MENDEZ, A TRAVES DEL C. LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ.**
- XIV. SOLICITUD DE JUBILACION QUE PRESENTA EL C. CANDIDO GARCIA AGUIRRE, OFICIAL SEGUNDO DE POLICIA.**
- XV. SOLICITUD DE PENSION QUE PRESENTA LA C. MARIA CONCEPCION VALDEZ NAVARRO, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL C. RIGOBERTO ISLAS VEGA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO AGENTE DE POLICIA, A TRAVES DEL C. LIC. EN RELACIONES INDUSTRIALES OSCAR A. BOJOQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.**
- XVI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SERGIO FRANCISCO NAVARRO ENCINAS, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR ALBERTO BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO NUMERO VEINTIDOS, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGO PENSION AL CIUDADANO ANTES MENCIONADO.**
- XVII. SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL C. RAMON MARRON ZUNO, QUIEN ERA PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A TRAVES DEL C. LIC. EN RELACIONES INDUSTRIALES OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.**
- XVIII. SOLICITUD QUE PRESENTAN MIEMBROS DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, NOGALES, SONORA, MEXICO, PARA QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DEL BLVD. EL RAQUET, POR EL DE MANUEL J. CLOUTHIER DEL RINCON.**

- XIX. SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS CC. JUAN FRANCISCO LOUREYRO H. Y HILDA I. ESQUER DE LOUREYRO, DIRECTIVOS DEL ALBERGUE PARA MIGRANTES " SAN JUAN BOSCO, I. A. P." Y MIEMBROS DE ENCUENTRO MATRIMONIAL DEL MOVIMIENTO CATOLICO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DE LA CALLE HERMOSILLO POR EL DE SU SANTIDAD JUAN PABLO SEGUNDO.**
- XX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 398/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION PARA SU APROBACION, EN SU CASO, EL PROGRAMA Y REGLAMENTO PARA REGULARIZACION DE LOS LOTES QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL INMUEBLE DENOMINADO " EL REPRESO " .**
- XXI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 404/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION PETICION DE AUTORIZACION DE CONTRATO DE DONACION ONEROSA DEL CLUB DE CAZADORES Y TIRADORES NOGALENSES, A.C., A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.**
- XXII. SOLICITUD DE ANUENCIA U OPINION FAVORABLE PARA OPERAR EN NUESTRA CIUDAD ESTABLECIMIENTO, DENOMINADO "LIBRO FORÁNEO", QUE PRESENTA EL C. LIC. ROLANDO URBINA PERTACK, APODERADO LEGAL DEL GRUPO OCEANOHAMAN; IGUALMENTE SE SOMETE A CONSIDERACION QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTE UNA DONACION DE \$400,000.00, PARA QUE SE APLIQUE EN EL PROGRAMA DE BECAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.**
- XXIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. PROFR. JESUS LEOBARDO LIMON D., COORDINADOR MUNICIPAL DE EDUCACION, PARA QUE SE AUTORICE LA CANTIDAD DE \$500,000.00, PARA QUE SE UTILICE PARA FONDO MUNICIPAL DE BECAS QUE SE DESTINARA A LA POBLACION ESTUDIANTIL DE ESTA CIUDAD.**
- XXIV. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. M. A. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, REGIDORA PROPIETARIA Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE**

SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SOMETER A CONSIDERACION LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

- A) SOLICITUD DE LA SRA. LIDIA TRINIDAD VELASCO PACHECO, PARA TRANSFERIR DERECHOS DE PROPIEDAD, LOCALIZADA EN LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, A LA SRA. REYNA LIDIA GARCIA VELASCO.**
 - B) SOLICITUD DEL SR. JOSE LUIS ACOSTA DE TRANSFERIR DERECHOS DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, A LA SRA. ARMIDA GRACIANO.**
 - C) SOLICITUD DEL SR. FELIPE GALLEGOS VILLANUEVA, PARA TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD, UBICADA EN LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, A LA SRA. ALICIA BOJORQUES ROMERO.**
 - D) SOLICITUD DEL SR. BERNARDO VEGA INOSTROZA, PARA LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO QUE TRAE CONSIGO EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE UN BIEN INMUEBLE DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.**
 - E) SOLICITUD DEL SR. JUAN ANTONIO TANORI BERMUDEZ, PARA TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD, LOCALIZADA EN LA COLONIA LAS PRADERAS DE ESTA CIUDAD, A LAS CC. MANUELA AGUILAR RENDON, LAURA ELENA AGUILAR RENDON Y MARIA ESMERALDA AGUILAR RENDON.**
 - F) SOLICITUD DEL C. LUIS MOLINA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE CONTRATO EN COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA FLORES MAGON, A LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.**
 - G) SOBRE EL PROGRAMA DE MEJORA TU CALLE CON CEMEX.**
- XXV. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO No. 362/07, PARA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE**

EGRESOS DEL EJERCICIO 2007, PARA SER UTILIZADO EN EL CENTRO ANTIRRABICO Y DE SALUD ANIMAL.

- XXVI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 407/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION Y APROBACION EN SU CASO, CONVENIO DE DONACION EN PAGO QUE REALIZARA EL SR. SERGIO HUMBERTO GONZALEZ MACHI, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO, POR ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PEDIALES, A FIN DE QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.**
- XXVII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 410/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION Y APROBACION EN SU CASO, CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS QUE REALIZARA LA FRACCIONADORA DENOMINADA SUPERVISION INTEGRAL, S.A. DE C. V., A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DE LOS INMUEBLES DENTRO DE LOS CUALES SE CONSTRUIRAN DOS ESCUELAS, A FIN DE QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.**
- XXVIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SEA TURNADA A LA COMISION DE SALUD Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CANCELACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL QUE PRESENTA MARINA SANDOVAL GOMEZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS “NUEVA CREACIÓN” DE LA COLONIA “LUIS DONALDO COLOSIO”, POR CONDUCTO DEL C. PROFR. JESÚS LEOBARDO LIMON DELGADO, COORDINADOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.**
- XXIX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. JESÚS A. RUIZ ENCINAS, SECRETARIO PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, POR INSTRUCCIÓN DEL LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN SE AUTORICE LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE GESTION DE CALIDAD, “ CALIDAD SONORA”.**

XXX. INFORME DE COMISIONES.

XXXI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

XXXII. ASUNTOS GENERALES.

XXXIII. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: BIEN, COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA, DENTRO DE LA LECTURA EL C. SECRETARIO COMENTA: TRAEMOS EN EL PUNTO NUMERO IX Y EN EL PUNTO NUMERO XXIX QUE POR CUESTIONES DE LEGALIDAD YA SE CUENTA, O LA PRESIDENCIA MUNICIPAL YA SE CUENTA CON UNA AUTORIZACIÓN Y AQUÍ TENGO EL ACUERDO NUMERO TRES, CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO SEIS, EN DONDE SE LE OTORGA LA FACULTAD AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA FIRMAR ACUERDOS EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ENTONCES SERIA REDUNDAR EL OTORGAR LA LICENCIA O LA APROBACIÓN PARA FIRMAR ESTOS DOS ACUERDOS QUE ES EL DEL ISSSTESON Y QUE ES EL DE CALIDAD SONORA AMBOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL NUMERO IX Y EL XXIX.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN

RELACION AL ORDEN DEL DIA, SI NO LO HAY QUIENES ESTEN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MUY BIEN, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE LES AGRADECE.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA DE CABILDO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: SE ENCUENTRA LA

MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 19, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL AÑO 2007, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTAN DE ACUERDO QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 02 (DOS) DE MAYO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 19 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUNA OBSERVACION RESPECTO A LA LECTURA DEL DOCUMENTO DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASI LE SOLICITO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN SU APROBACIÓN, LEVANTAR SU MANO PARA MANIFESTARLO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADA POR MAYORIA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:

HABIA ALGUNA OBSERVACIÓN, NO, LO QUE PASA ES QUE COMO NO LO APROBARON PENSE QUE HABIA ALGUNA PUNTO DE DESACUERDO, BIEN, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA No. 19 (DIEZ Y NUEVE), CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 02 (DOS) DE MAYO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE ABRIL DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. TESORERO MUNICIPAL, DONDE SOLICITA SE TOMA EL ACUERDO PARA LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE ABRIL DEL 2007.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN LA PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO ES PARA PEGARLO EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO UNICAMENTE.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE

**AL CONTEO E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-
EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), PRESENTADO POR EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 96 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ACLARANDO QUE ESTE PUNTO NO SE PONE A VOTACIÓN, ES UNICAMENTE DARLO POR RECIBIDO EN EL CABILDO Y SI HAY QUE HACERLE ALGUN ANÁLISIS EN COMISIONES SE PUEDE HACER SIN NECESIDAD DE APROBARLO EN EL PLENO A COMO SE ENTIENDE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, DONDE SOLICITA SE INTEGRO PARA SU PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO EL INFORME QUE RINDE ESA TITULARIDAD, RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2007 DE LA CUENTA PUBLICA DE ESTE MUNICIPIO,

DE CONFORMIDAD A LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 96 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- SOLICITUD E INFORME QUE QUEDARAN ANEXOS AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SE PASE A COMISION PARA ANALIZARLO EN HACIENDA, PORQUE HAY MUCHOS NUMEROS AQUÍ, LO ESTUVIMOS LEYENDO AHÍ, PERO HAY MUCHAS IRREGULARIDADES, SE PASA A LA COMISION DE HACIENDA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SI, AUTOMÁTICAMENTE TODAS LAS COMISIONES PUEDEN DARLE EL USO QUE MEJOR CONSIDEREN AL DOCUMENTO, ES NOMAS CERTIFICAR LA RECEPCIÓN DEL MISMO, NO REQUIERE APROBACIÓN, BIEN, EN EL MISMO TENOR PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO.- INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, AL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DONDE SE PERMITE RENDIR EL INFORME QUE COMPRENDE EL TRIMESTRE DEL 02 (DOS) DE MARZO AL 02 (DOS) DE JUNIO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), MISMO QUE CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A SINDICATURA, QUE SON: JURIDICO, CONTROL DE INVENTARIOS, PANTEONES.- OFICIO E INFORME QUE QUEDARAN ANEXOS AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN COMENTARIO, QUE SE LES CONSIDERE OPORTUNO EN RELACION AL INFORME.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: AQUÍ SI QUISIERA HACER UN COMENTARIO QUE REALMENTE CUANDO MANDEN INFORME DE ESE TIPO, LO SUSTENTEN MAS PORQUE REALMENTE ES UNA INFORMACIÓN MUY ESCUETA, NO JUSTIFICA LO QUE TE ESTA DICHIENDO AQUÍ EN ESTOS NUMEROS, ESTA MUY ESCUETA LA INFORMACIÓN, NADA MAS DOS HOJITAS ENTREGARON, LE FALTA SUSTENTO MAS QUE NADA, POR FAVORSITO SI.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI.- CONTINUA LA C. REGIDORA: LOS VAMOS A PASAR A COMISION YO CREO NO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TAMBIEN IGUAL, LAS COMISIONES PUEDEN DARLE USO PARA SU REVISIÓN Y SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN A CRITERIO Y ACUERDO DE CADA COMISION, SOBRE TODO POR LA IMPORTANCIA QUE REVISTE EL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ASI ES.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. L. C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, PARA QUE SE REFORME EL ARTICULO 159, FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL OFICIO QUE LE DIRIGE EL C. L.C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, EN EL QUE PIDE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LA SIGUIENTE SOLICITUD: LA REFORMA AL ARTICULO 159, FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, TODA VEZ QUE EL MISMO ESTABLECE LA FACULTAD DE OFICIALIA MAYOR DE PROVEER A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL PERSONAL QUE REQUIERAN PARA REALIZAR SUS FUNCIONES, ASI COMO LLEVAR UN REGISTRO

DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL MUNICIPIO.- PARA QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: FRACCION III.- CONTRATAR Y PROVEER A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL PERSONAL QUE REQUIERAN PARA REALIZAR SUS FUNCIONES, CON AUTORIZACIÓN PREVIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LLEVAR UN REGISTRO DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL MUNICIPIO.- OFICIO Y FORMATOS QUE QUEDARAN ANEXOS EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ABRE UN ESPACIO PARA COMENTARIOS EN EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SE VA A COMISION DE GOBERNACIÓN?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE VA A COMISIONES DEFINITIVAMENTE, CON TODA SEGURIDAD LA DE GOBERNACIÓN, PIENSO QUE LA DE FINANZAS PUDIERA IR TAMBIEN, ES PARA QUIEN LO TRAIGA, PERO SI PASA A COMISIONES NO HAY NINGUNA URGENCIA EN APROBARLO EL DIA DE HOY.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SE PASA A COMISION.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: QUE LO UNICO QUE SE LE ESTA CAMBIANDO AHÍ ES CONTRATAR Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DEBE A ALGUN PROBLEMA CON QUE SE AUTORIZARA EL DIA DE HOY, NO?.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: NO, PERO YO PIENSO QUE TIENE QUE IRSE A GOBERNACIÓN, PORQUE ESTA PIDIENDO APENAS, AHORITA, A LO QUE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, LE REPLICA: NOS ESPERAMOS A LA REUNION UN MES MAS.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO, PUES NO LE PASA NADA, MAS A

ESTAR POR AHÍ NO, NO PASA NADA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, MANIFIESTA: ESTA DENTRO DE LA LINEA YA SE, PERO ESTA ES UNA FORMA DE UN CAMBIO POSITIVO DEL ORDENAMIENTO.- REPLICA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SE TIENE QUE AGOTAR EL PROCEDIMIENTO PUES, A LO QUE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO, MANIFESTA: MANDE.- LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGALDO, REPITE: TIENES QUE AGOTAR EL PROCEDIMIENTO, A GOBERNACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI QUIEREN PARA SUPERDITAR UNA DINAMICA COLIOQUIAL, VAMONOS SI GUSTAN MANTENIÉNDONOS EL ORDEN DEL DIA DE LA MANO, MIGDELINA ESTABA BLANCA, A PENSE QUE ERA BLANCA LA QUE HABIA HABLADO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: ESOS CONTRATOS NO VAN A MODIFICAR EN NINGUN MOMENTO LA SITUACION LABORAL DE LOS TRABAJADORES ACTUALMENTE, AL MOMENTO DE TRANSCRIBIR EL CONTRATO QUE VAN A FIRMAR NUEVAMENTE LOS TRABAJADORES TODA SU ANTIGÜEDAD, NADA MAS BASAR LA INFORMACIÓN EN ESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN MI MEJOR ENTENDIMIENTO ES PARA APEGAR EL REGLAMENTO INTERIOR A LO QUE INDICA LA LEY, PORQUE HAY UNA DISCREPANCIA DONDE LEGALMENTE SI TENGO OBLIGACIÓN Y EL REGLAMENTO NO LA MARCA, PERO SE PUEDE VER, BLANCA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: COMO PRESIDENTE DE LA COMISION Y PARTE DE ELLA, SI ME INTERESARIA QUE ESTUVIERA EN COMISION Y QUE LO PUDIÉRAMOS ANALIZAR, IGUAL Y TODOS ESOS PUNTOS, VERDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, Y RESPALDANDO LA PROPUESTA DE MIGDELINA, NOMAS NO

ESCONDERNOS EN EL HECHO DE QUE TENGAMOS TODA LA VIDA O EL AYUNTAMIENTO FUNCIONANDO MAL PARA EXTENDERLO MUCHO LES PEDIMOS PREMURA EN EL ANÁLISIS PARA TERMINAR CON ESA INCONGRUENCIA LEGAL QUE NO HA TENIDO MAYOR EFECTO, PERO QUE TENEMOS RESPONSABILIDAD DE ELIMAR, ALGUN OTRA PARTICIPACIÓN, BIEN, COMISIONES QUE LA ATRAEN?, GOBERNACIÓN, MUY BIEN FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN A FAVOR DE ENVIARLO A LA COMISION DE GOBERNACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SE LES AGRADECE.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. L. C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, PARA QUE SE REFORME EL ARTICULO 159, FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN, A LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: PARA DESAHOJAR EL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD QUE PRESENTA EL LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES, OSCAR BOJORQUES.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: SE OMITIO?, INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: A SI, SON LAS QUE YA NO SE OCUPA FIRMARLA EL ISSSTESON.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA C. DR. HECTOR CURIEL PALOMINO, COORDINADOR DE MEDICOS CALIFICADORES, MEDIANTE OFICIO No. 07/2007, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION Y APROBACION EN SU CASO, EL

AJUSTE DE PERCEPCIONES QUE POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES PERCIBE EL GRUPO DE MEDICOS CALIFICADORES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INICIATIVA SERIA ENVIARLOS A LAS COMISIONES RESPECTIVAS, PERO SE ABRE EL ESPACIO PARA LOS COMENTARIOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES, BIEN, COMISIONES QUE DESEAN ATRAER EL ASUNTO, MANIFESTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: COMISION DE HACIENDA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE HACIENDA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: Y GOBERNACIÓN VERDAD.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SEGURIDAD PUBLICA?.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO PIENSO QUE HACIENDA Y SEGURIDAD PUBLICA PUDIERA SER PARA DAR SU PUNTO DE VISTA TAMBIEN EN LO QUE SE REFIERE A LA CORRUPCIÓN QUE PROVOCA LOS BAJOS SUELDOS Y LOS BAJOS INGRESOS, PERO RESPETANDO LA DECISIÓN DE LA COMISION.- SI NO HAY NINGUNA OTRA OBSERVACIÓN SOLICITO SU APROBACIÓN PARA ENVIAR EL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y SEGURIDAD PUBLICA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA PETICION QUE PRESENTA EL C. DR. HECTOR CURIEL PALOMINO, COORDINADOR DE MEDICOS CALIFICADORES, SOLICITADA POR EL GRUPO DE MEDICOS CALIFICADORES, PARA QUE SE AJUSTE LA CANTIDAD DE HONORARIOS PROFESIONALES QUE PERCIBEN, SE TURNE A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y A LA DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DECIDA SOBRE LA CONVENIENCIA DE QUE SE CONCESIONE EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA, A TRAVES DE ESTACIONOMETROS, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 261 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: IGUALMENTE LA INICIATIVA SERIA ENVIARLA A COMISION POR LO IMPORTANTE DEL ANÁLISIS, SIN EMBARGO, SE ABRE EL ESPACIO PARA ALGUNA RONDA PRELIMINAR DE PREGUNTAS O ACLARACIONES, COMPAÑERA.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ COMENTA: NADA MAS QUISIERA COMENTAR SI TAMBIEN SE PODRIA, A PARTE DE LAS COMISIONES QUE SE INVOLUCRARA DESARROLLO ECONOMICO, POR LO DEL ESTACIONOMETROS Y LO QUE PUEDE IMPACTAR A LOS NEGOCIOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN ENVIARLO A TODAS LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES, PERO A LA DESARROLLO ECONOMICO PUEDE SER LA MAS IMPORTANTE.- PARA EFECTO DE INFORMACIÓN, LA INICIATIVA VA ENCAMINADA A QUE TANTO EL IMPUESTO DEL 2% QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL Y ESTATAL DE FOMENTO AL TURISMO COMO EL PRODUCTO DE LOS DIVIDENDOS, O EXCEDENTES ARRIBA DE LA OPERACIÓN DE LOS ESTACIONOMETROS, QUE CANALIZA EL PROYECTO DE ROMAZAMIENTO DEL CENTRO URBANO DE LA CIUDAD PARA TENER LA JUSTIFICACIÓN DE SOLICITAR A LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, EMPATES CON UNA MUESTRA DE INTERES DEL MUNICIPIO HACER UNA APORTACIÓN INICIAL, SI HAY ALGUNA DUDA O ALGUN OTRO PUNTO QUE SE DESEA ACLARAR EN ESTA RONDA PRELIMINAR, SINO PASARÍAMOS A SOLICITAR LA RELACION DE COMISIONES QUE LO ATRAEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI SE VA A HACER EN CONCESIÓN SUPONGAMOS LA CUESTION DE ESTACIONAMIENTOS DE TENER QUE LICITAR, SE VA HACER UNA LICITACIÓN EN LO QUE SE REFIERE A LOS QUE LO VAN A CONCESIONAR, VERDAD?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: YO CREO QUE SE TIENE QUE CUMPLIR CON LO QUE MARQUE LA LEY, NO TENEMOS MARGEN DE DISCRECIONABILIDAD SI SE REBASA EL MONTO, DESCONOZCO SI LO MARCA, PERO POR LOGICA YO SIENTO QUE SI LO DEBE DE MARCAR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ASI ES.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, COMISIONES QUE DESEEN ATRAERLO DESARROLLO ECONOMICO, HACIENDA, Y GOBERNACIÓN, PREGUNTANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA NIORAH LILY GALINDO: SA VA ANEXAR SU REGLAMENTO?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: SE VA A SOLICITAR EL REGLAMENTO, YO CREO QUE LAS COMISIONES TIENE QUE SOLICITAR EL REGLAMENTO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERO AQUÍ EN ESTA SITUACIÓN EN EL PUNTO NUMERO XI, SI SE LO VAS A DAR EN CONCESIÓN YO PIENSO QUE EN EL CONTRATO DE CONCESIONARIOS VAS APLICAR LAS CLAUSULAS Y LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AHÍ TE LO MARCA EL REGLAMENTO YO PIENSO, VA CONJUNTAMENTE CON EL PAQUETE AHÍ, NO?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, LE MANIFIESTA: A LO MEJOR Y ES NECESARIO REDACTAR PRIMERO EL REGLAMENTO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PARA QUE EL CONTRARO SE AJUSTE AL REGLAMENTO NO SI NO EXISTE, QUE NO ES TAN DIFÍCIL, PORQUE HAY ALGUNOS MODELOS YA QUE PODEMOS USAR COMO REFERENCIA, COMPAÑERA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN ESE MISMO TENOR EN OFICIALIA MAYOR YA

ESTAN TRABAJANDO EN LO DEL REGLAMENTO UNA DE LAS PERSONAS ENCARGADAS.- ME ESTUVIERON PREGUNTADO ALGUNAS COSAS Y YA, YA HAY AVANCE LICENCIADA.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ PREGUNTA: QUE PASO, ESTOY EN OTRAS COSAS, QUE DIJISTES, DISCULPAME ESTABA PENSANDO EN OTRAS COSAS.- EXPLICANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SOBRE EL REGLAMENTO, YA HAY AVANCE DE ESTE MISMO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO: OKEY, GRACIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI NO HAY OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTA RONDA PRELIMINAR DE COMENTARIOS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIARLO A LAS COMISIONES, DESARROLLO ECONOMICO, HACIENDA Y GOBERNACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. L. C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DECIDA SOBRE LA CONVENIENCIA DE QUE SE CONCESIONE EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA, A TRAVES DE ESTACIONOMETROS, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 261 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE, SE TURNE A LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y A LA DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: PETICION QUE PRESENTA LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, PARA QUE SE RECONSIDERE EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA, EN SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN RELACION A SU SOLICITUD DE JUBILACION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESTE PUNTO, EN NUESTRA MEJOR INTERPRETACIÓN DE LA LEY, EXISTE LA DISCRECIONALIDAD, LA FACULTAD DISCRECIONALIDAD DEL CABILDO DE APROBARLO MAS NO LA OBLIGACIÓN TODAVÍA, ENTONCES TOMANDO EN CUENTA QUE EL CONVENIO DE PENSIONES QUE TENEMOS CON EL ISSSTESON ES DESFAVORABLE AUN PARA EL AYUNTAMIENTO COMO POLÍTICA GENERAL, ESTAMOS PROPONIENDO DIFERIR AL MÁXIMO LAS PENSIONES, DESDE LUEGO, RESPETANDO LA VOLUNTAD AL FINAL DEL QUE LA SOLICITE, CUANDO SE APEGUE A LA LEY, PERO CUANDO NOS QUEDE DENTRO DE ESA VENTANA DE DISCRECIONALIDAD DIFERIRLAS PARA NO LASTIMAR LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO TAN PREMATURAMENTE.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ PREGUNTA: PERO AHÍ NO ESTARIAS AFECTANDO LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: NO, POR LO QUE ENTENDEMOS ESTA EN LA VENTANA DONDE ES DISCRECIONAL TODAVÍA NO OBLIGATORIO, PORQUE SI FUERA OBLIGATORIO EN LO CONTENCIOSO LO ESTUVIERA REVOCANDO EL ACUERDO DE NOSOTROS, ESA ES LA INTERPRETACIÓN QUE NOSOTROS LE DIMOS A LA LEY, TIENE QUE CUMPLIR, COMPAÑERO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: EN BASE A ESO NOSOTROS EN LA JUNTA DE CABILDO

PASADA, CUANDO DICTAMINAMOS Y TENEMOS QUE REVISAR EL DICTAMEN NO CUMPLIA LOS 55 AÑOS DE EDAD, POR ESO FUE QUE SE RETRASO LA JUBILACIÓN, EN ESE SENTIDO YO TAMBIEN ESTOY DE ACUERDO PORQUE SE FIJAN EN ESA REUNION, VAN MAS DE SEIS APLICACIONES PARA JUBILARSE O SU PENSION, POR ESO YO CREO QUE COMO PARA PODER ESTAR OTORGANDO PENSIONES Y JUBILACIONES, HAY QUE MANTERNERNOS AL MARGEN, PAGÁNDOLE AL ISSSTESON POR UN ERROR DE MANO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: LAS CUOTAS QUE CORRESPONDIERAN AL TRABAJADOR

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, BIEN, LO QUE TENGAMOS COMO YA VIENE DE COMISION PARA NO DIFERIRLE LA DECISIÓN Y QUE SE ENTERE Y PUEDA USAR SUS RECURSOS LEGALES, SUGERIAMOS DEVOLVERLA DE AQUÍ MISMO, PORQUE YA ESTA CALIFICADA EN COMISION, ENTONCES VA HACER PURO TRABAJO IGUAL PARA COMISIONES, ENTONCES ESO SE ABRE A ELLA LA POSIBILIDAD MAS RAPIDO DE INCONFORMARSE EN CASO DE QUE TENGA ALGUN DERECHO, CREO QUE LE RESPETAMOS MAS SU DERECHO DE OTRA MANERA SI YA SABEMOS QUE LO VAMOS A DEVOLVER PARA QUE LE QUITAMOS TREINTA DIAS, ES LA PROPUESTA.- BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN NEGAR LA SOLICITUD FAVOR LE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AGRADEZCO.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA POR MAYORIA DE VOTOS, IMPROCEDENTE LA PETICION QUE FORMULA LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, EMPLEADA DE OFICIALIA MAYOR, DEPENDIENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE RECONSIDERE EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA

PUBLICA, EN RELACION A SU SOLICITUD DE JUBILACION PRESENTADA CON FECHA 27 (VEINTISETE) DE MARZO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- COMUNIQUESE A LA INTERESADA, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. MARIA TERESA FLORES DE DOMINGUEZ, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, EL SR. ISRAEL DOMINGUEZ MENDEZ, A TRAVES DEL C. LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES OSCAR ARMANDO BOJORQUEZ GAMEZ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INICIATIVA ES ENVIARLA A COMISION DE HACIENDA, SI NO HAY ALGUNA INTERVENCIÓN QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIARLA A LA COMISION DE HACIENDA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. MARIA TERESA FLORES DE DOMINGUEZ, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, EL SR. ISRAEL DOMINGUEZ MENDEZ, A TRAVES DEL C. LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES OSCAR A. BOJORQUEZ GOMEZ, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE JUBILACION QUE PRESENTA EL C. CANDIDO GARCIA AGUIRRE, OFICIAL SEGUNDO DE POLICIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INICIATIVA ES ENVIARLA A COMISION, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE JUBILACION QUE SOLICITA EL C. CANDIDO GARCIA AGUIRRE, OFICIAL SEGUNDO DE POLICIA, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE PENSION QUE PRESENTA LA C. MARIA CONCEPCION VALDEZ NAVARRO, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL C. RIGOBERTO ISLAS VEGA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO AGENTE DE POLICIA, A TRAVES DEL C. LIC. EN RELACIONES INDUSTRIALES OSCAR ARMANDO BOJOQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DADO A LO CRITICO DEL ASUNTO, LA PROPUESTA SERIA APROBARLO HACIENDO UNA ANOTACIÓN NADA MAS DE QUE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CORROBORE LA LEGALIDAD DE LOS DERECHO-HABIENTES QUE SOLICITAN LA PENSION PARA EVITAR CUALQUIER EQUIVOCACIÓN.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: APEGADOS A CUMPLIR LOS REQUISITOS LEGALES.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASI ES, AL DERECHO-HABIENTE LEGITIMO.- SE ABRE UN ESPACIO PARA COMENTARIOS .

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NADA MAS SI NOS GUSTARIA, ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE APRUEBE, PERO QUE SE SUPERVISE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: DE QUE YO CREO TAMBIEN QUE EN ESTE DETALLE NECESITAMOS HACER UNA FORMA DE SOLIDARIDAD A LA FAMILIA, YO CREO QUE SE NOS ESTA PASANDO CON TANTAS COSAS DE QUE NO SEA TAN FRIA LA URGENCIA DE ESTA APROBACIÓN SI TODOS ESTUVIERAN DE ACUERDO, EN FORMA DE RECONOCIMIENTO A LA FAMILIA, A TODA LA FAMILIA, COMENTÁBAMOS, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, BIEN, SE SOLICITA ENTONCES QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBARLO EN LOS TERMINOS MENCIONADOS, DE SUPERVISIÓN Y APEGO CELOSO AL LEGITIMO DERECHO DE LOS DERECHO-HAMBIENTE AL CEN SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, Y TAMBIEN A NOMBRE DEL FALLECIDO.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. MARIA CONCEPCION VALDEZ NAVARRO, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL SR. RIGOBERTO ISLAS VEGA, QUIEN ERA AGENTE DE POLICIA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.- DEBIENDO LA COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS VERIFICAR LA DISPOSICION LEGAL PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PENSION QUE SE OTORGA, APEGADO A SU LEGITIMO DERECHO.- COMUNIQUESE A LA INTERESADA, A OFICIALIA MAYOR Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS DE PAGO CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SERGIO FRANCISCO NAVARRO ENCINAS, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR ALBERTO BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO NUMERO VEINTIDOS, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGO PENSION AL CIUDADANO ANTES MENCIONADO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL ESCRITO QUE ENVIA EL C. LIC. OSCAR ALBERTO BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, DONDE SOLICITA MUY ATENTAMENTE, SE ANALICE EL ACUERDO NUMERO VEINTIDOS, ACTA No.15, TOMADO EN LA SESION DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 07 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A FAVOR DEL C. SERGIO NAVARRO ENCINAS, QUIEN SOLICITO JUBILACIÓN (NO PENSION), EN VIRTUD DE CONTAR CON EL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO 211 EN LA TABLA DEL INCISO A): DE LA LEY NUMERO 38.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA INICIATIVA SERIA ENVIARLO A COMISION TAL Y COMO CORRESPONDE, PERO SE ABRE UN ESPACIO PARA UNA RONDA PRELIMINAR DE COMENTARIOS SI ES QUE LAS HAY, DE NO HABERLOS SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SERGIO NAVARRO ENCINAS, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR

ALBERTO BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 0997/2007, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO NUMERO VEINTIDOS TOMADO EN LA SESION DE CABILDO DE FECHA 07 (SIETE) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CORRESPONDIENTE AL ACTA No. 15, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL C. RAMON MARRON ZUNO, QUIEN ERA PENSIONADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A TRAVES DEL C. LIC. EN RELACIONES INDUSTRIALES OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INICIATIVA ES ENVIARLA A COMISION, SI NO HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN LA PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIARLA A LA COMISION DE HACIENDA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMETRO TRECE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. MARIA DE LA LUZ PONCE GARCIA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL SR. RAMON MARRON ZUNO, QUIEN ERA PENSIONADO DE ESTE MUNICIPIO DE NOGALES, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTAN MIEMBROS DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, NOGALES, SONORA, MEXICO, PARA QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DEL BLVD. EL RAQUET, POR EL DE MANUEL J. CLOUTHIER DEL RINCON.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTUDIANDO EL MECANISMO LEGAL DE ESTOS SE ENTIENDE QUE TIENE QUE PASAR DE CABILDO A LA COMISION DE NOMENCLATURA, PARA QUE LA COMISION DE NOMENCLATURA, DONDE TIENEN PRESENCIA ALGUNOS COMPAÑEROS, HAGA SU REVISIÓN, ENTONCES LA INICIATIVA POSTERIOR A LA RONDA PRELIMINAR DE COMENTARIOS, SERIA ENVIARLO A LA COMISION, AL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: A LA COMISION DE GOBERNACIÓN NO?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTIENZ: NO, NADA MAS A LA COMISION DE GOBERNACIÓN.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: AL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA, ES UNA REVISIÓN PREVIA, PERO LA LEY MARCA QUE PRIMERO CABILDO TIENE QUE TURNARLO AL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA Y ESTE ELABORA EL DICTAMEN FINAL Y LO TURNE DE NUEVO AL CABILDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: DE PERDIDA TIENE QUE VER SI NO HAY OTRAS CALLES REPETIDAS, PORQUE SI NO ES CONVENIENTE PUES NO LO CAMBIAN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES QUE LA PROPUESTA QUE VIENE DEL CONSEJO NO VIENE DEL CONSEJO NO VIENE CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS DE DICTAMEN.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO

DOMÍNGUEZ: ESTA MOCHO AHÍ.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ENTONCES VA OTRA VEZ AL CONSEJO.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: TIENE QUE HACER UN DICTAMEN FORMAL, EL DE CUMPLIR CON LOS PASOS.

PREGUNTANDO LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: COMO ESTA INTEGRADO EL CONSEJO DE NOMECLATURA?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: AQUÍ LE VOY A DAR LECTURA A LOS NOMBRES: EL PRESIDENTE: LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB; SECRETARIO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO; REGIDORES EDUARDO ALCANTARA, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, JOSE RUBEN GRIJALVA; CRONISTA DE LA CIUDAD ALBERTO SUAREZ BARNETT; DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO FRANCISCO GASTELUM CEVALLOS; DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, JORGE ECHEVERRIA CALDERON; DIRECTOR DE CONTROL URBANO Y ECOLOGIA; ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ; OOMAPAS, ING. MAURO CORRALES BUJANDA; CEPOMEC JORGE SILVAIN BACAME, JEFE DE CARTEROS; COMISION FEDERAL DE ELECTICIDAD, ING. FLUBIANO ALVAREZ DIAZ; PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS ARQ. JUAN JAIME DE LA TORRE DE CHAVEZ; PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS, ING. MIGUEL VALENZUELA SOTO, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; ING. JORGE LUIS FAVELA VILLARREAL, ESTOS SON LOS INTEGRANTES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, COMO COMENTARIO EN ESTA ETAPA PRELIMINAR DE COMENTARIOS ES QUE LA CALLE MENCIONADA NO TIENE NOMBRE DE NINGUN CIUDADANO QUE PUDIERA SENTIRSE OFENDIDO EN LO PERSONAL O POR AFINIDAD POLÍTICA O IDIOLOGICA COMO SUCEDE CUANDO LE CAMBIAMOS DE NOMBRE, POR EJEMPLO, AUN EXGOBERNANTE O A UN MIEMBRO DE ALGUN PARTIDO O ALGUNA FIGURA RELIGIOSA, POR EJEMPLO, HAY MUCHAS CALLES QUE TIENEN NOMBRE DE MIEMBROS DE LA LOGIA, ENTONCES SE PUEDE DAR UNA OFENSA, DE DICIR: PORQUE ME ESTAN DESECHANDO EL NOMBRE, INCLUSIVE,

CIUDADANOS HASTA CIERTO PUNTO CON UN NIVEL DE ANONIMATO RELATIVO, PUES PUEDE SALIR UN PARIENTE QUE DIGA OYE LE QUITARON MI NOMBRE A LA CALLE ESE ES UNO Y EL OTRO ES QUE ES UNA CALLE SIN VIVIENDAS, TODAS LAS VIVIENDAS VAN HACIA LAS INTERIORES, CREO QUE CUATRO, CINCO VIVIENDAS AHÍ NADA MAS QUE DAN HACIA LA CALLE, COSA RARA EN NOGALES ESAS SON DOS DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE ESCOGE ESA AVENIDA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: J. CLOUTHIER, ES EL LIDER DE USTEDES, NO?.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CREO QUE AL IGUAL QUE MUCHOS LIDERES DEL PRI, PODEMOS CONSIDERARLO LIDERES DE MÉXICO, PORQUE HAN CONTRIBUIDO, TANTO DE UNO Y OTRO PARTIDO PARA IRLE DANDO EL PERFIL QUE TIENE NUESTRA NACIÓN, COMPAÑEROS: YO CONSIDERO MUY MIO A ALVARO OBRE.-ÓN, O LAZARO CARDENAS, TAMBIEN AUNQUE NO COMPARTA SU PARTIDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE CAMBIE DE NOMBRE, PERO SI ME GUSTARIA QUE SE VIERA LA FORMA DE QUE SE QUE SI VAN ABRIR MAS VIALIDADES, ESTAN EN PROYECTOS FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLO EN NOGALES, ENTONCES MAS QUE NADA PENSANDO EN LA CONFUSIÓN QUE PUEDE TENER LA CIUDADANIA, PORQUE SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DIA ESTO TIENE OTRA, LA CALLE HERMOSILLO COMO DOSCIENTOS AÑOS QUE SE LLAME HERMOSILLO Y CAMBIARLE DE NOMBRE SE ME HACE DISTORSIONAR A LA GENTE, QUE SE VAYA A COMISION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LUIS Y LUEGO MIGDE, EN ESE ORDEN HAY VOY, ESTOY CHECANDO.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO EXPRESA: EN LO QUE DICE CONY, DE HECHO NOSOTROS COMO FRACCION NO VEMOS NINGUNA OBJECIÓN, DICEN QUE FUE UN PERSONAJE CELEBRE DE ACCION NACIONAL NADA MAS UNICAMENTE QUE TOME EN CUENTA AL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y TAMBIEN TOMANDO

EN CUENTA QUE COLONIAS LOS NOMBRES DE LAS CALLES POR LO GENERAL LOS NOMBRES SON AFINES A LAS COLONIAS LAS CALLES, ENTONCES TOMANDO EN CUENTA ESO MAS, SIN EMBARGO, NO TENEMOS NINGUN OBJECCIÓN DE QUITAR EL NOMBRE DE CUALQUIER CALLE DE NOGALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MIGDE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: YO OPINO COMO COMENTABA USTED AHORITA QUE ESE BOULEVAR PUES QUE TIENE POCAS VIVIENDAS NO TIENE NINGUN PROBLEMA PUES NO TIENE NINGUN PROBLEMA, LO QUE DICE CONY QUE TODA LA VIDA SE LA HA CONOCIDO CON CALLE HERMOSILLO, COMENTANDO EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: NO SERIA EL NUMERO DE VIVIENDA, SE RECONOCE LA TRAYECTORIA DEL SEÑOR CLOUTHIER, HAY ALGUNA CALLE O UN BOLUEVAR MAS GRANDE.

INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: PORQUE NO SE LO DEJAMOS, SIENDO INTERRUMPIDO EN ESTE MOMENTO POR LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: A LA COMISION.- CONTINUA EL C. REGIDOR: AL CRITERIO DE NOMENCLATURA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SEA LA COMISION QUE DICTAMINE Y SEA DE CRITERIO PROPIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, MI OPINIÓN ES QUE ESTE ESPACIO DE REFLEXION ES UNICAMENTE PARA ENRIQUECER EL ENVIO A LA COMISION QUE REALMENTE ESTAMOS TURNANDO UNA SOLICITUD DE UN INSTITUTO EXTERNO, NOS VEMOS OBLIGADOS A TURNARLOS EN EL SENTIDO EN QUE ESTA PLANTEADO, SI FUERA LA PROPUESTA DE UNO DE NOSOTROS LA PUDIÉRAMOS MODIFICAR ENTONCES LA ENVIAMOS EN EL SENTIDO EN QUE ESTA PLANTEADO Y LA COMISION LO RESOLVE Y QUE CUENTEN CON QUE EXISTE LA DISPOSICION DE LLEGAR A UN ACUERDO POR PARTE DE LO QUE INTEGRAMOS LA OTRA COMISION EN EL QUE TODOS QUEDEMOS LO MAS SATISFECHO POSIBLE SI ES

QUE FUERA POSIBLE LOGRARSE, HAY BUENOS ARGUMENTOS Y HAY BUENAS ALTERNATIVAS ADEMÁS, ENTONCES YO CREO QUE LO MANDAMOS AHÍ Y LO RESOLVEMOS EN LA MAYOR ARMONIA POSIBLE ESPEREMOS EN UNANIMIDAD.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NO SE SI SE PUDIERA TAMBIEN LO QUE DICE CONY DE QUE SE REGLAMENTARA EN DESARROLLO URBANO A LOS FRACCIONADORES QUE CUANDO PRESENTEN SUS PROYECTOS QUE PREGUNTEN SI NO SE TIENE ALGUNA LISTA DE ESPERA, EN LUGAR DE CAMBIAR MEJOR LOS NOMBRES A LAS CALLES PRINCIPALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: QUE DEJEN UNA FLEXIBILIDAD PARA NOMBRES QUE ESTEN PENDIENTES, ME PARECE MUY BIEN YO PIENSO QUE HAY QUE INTRODUCIR LA PROPUESTA, HAY QUE HACER LA PROPUESTA FORMAL PARA TURNARLO A LA COMISION, PORQUE YO LA APOYARIA SIN ASOCIARLA NECESARIAMENTE CON ESTE CASO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: PORQUE NO LE PONEMOS EL NOMBRE DE ESTE PERSONAJE AL BOULEVAR 2000.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SEA LA COMISION QUE DETERMINE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TENEMOS VARIAS PROPUESTAS, POR QUE NO LAS ADICIONAMOS EN LA REMISION QUE VAMOS HACER AL CONSEJO PARA QUE LOS TOMEN EN CUENTA?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: ENTONCES EL BOULEVAR 2000 ES UN NUMERO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: UNA DE LAS, SIN AFAN DE HACER COMICO EL ASUNTO, PERO UNA DE LAS RAZONES DE LA PROPUESTA ES QUE YA NO HAY RAQUET, LA GENTE VA ANDAR BUSCANDO EL RAQUET POR TODO LADOS RESULTA QUE YA LE PEGARON, PERO LA MAYORIA DE NOSOTROS ESTAMOS AHÍ Y AHÍ LO PLATICAMOS Y EL QUE FUE ALGO TAMBIEN QUE MOTIVO ESO QUE YA LO DESTROZARON EL RAQUET QUE LO HICIERON CENTRO COMENCIAL, PERO ES VALIDO, ENTONCES PIDO SU ACUERDO PARA ENVIARLO AL CONSEJO DE NOMENCLATURA, MUNICIPAL DE NOMENCLATURA QUIENES ESTE DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN MIEMBROS DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL NOGALES, SONORA, MEXICO, PARA QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DEL BLVD. DEL RAQUET, POR EL DE MANUEL J. CLOUTHIER DEL RINCON, SE TURNE AL CONSEJO DE NOMENCLATURA PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA CLAUSULA INFORMATIVA QUE DISFRUTO COMPARTIR ES QUE, EN EL RENCUENTO DE CALLES PARA ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE RUTAS NOGALES TIENE 1,912 CALLES PARA QUE CUANDO ALGUIEN NOS PREGUNTE COMO MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO SEPAMOS, TENGAMOS ESE DATO, SON 1,912 NOMBRES DE LAS CUALES HAY ALREDEDOR DE QUINCE REPETIDAS Y HAY TRES REPETIDAS, TRES DE ELLOS.

SE PASA AL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS CC. JUAN FRANCISCO LOUREYRO H. E HILDA I. ESQUER DE LOUREYRO, DIRECTIVOS DEL ALBERGUE PARA MIGRANTES “SAN JUAN BOSCO, I. A. P.” Y MIEMBROS DE ENCUENTRO MATRIMONIAL DEL MOVIMIENTO CATOLICO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DE LA CALLE HERMOSILLO POR EL DE SU SANTIDAD JUAN PABLO SEGUNDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INICIATIVA Y EL PROCEDIMIENTO SERIA ENVIARLO TAMBIEN AL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA ADICIONANDO LA RECOMENDACIÓN DE QUE DADA LA SATURACIÓN DE VIVIENDAS EN DICHA CALLE, CUALQUIER CAMBIO QUE SE ACUERDE SE CONSENSE CON LOS VECINOS PARA LOGRAR UNA APROBACIÓN INTERIOR A LAS DOS TERCERAS PARTES Y QUE ESA PROPUESTA SE INCLUIRIA PARA FUTUROS CAMBIOS DE NOMENCLATURA, QUE DE LAS OPINIONES QUE SE EXTERNEN DOS TERCERAS PARTES SEAN A FAVOR Y NOS VAMOS POR ESTO PORQUE SI NOS VAMOS A LA TOTALIDAD DE VIVIENDAS PUDIERA SER QUE NUNCA LLEGUEMOS NI A LA MITAD DE OPINIONES, PORQUE MUCHA DE LA GENTE NO PARTICIPA, ENTONCES QUE SEA UN CONSENSO AMPLIO Y QUE SE TOQUE PUERTA POR PUERTA Y DE LAS OPINIONES QUE SE RECIBAN DOS TERCERAS PARTES ESTEN DE ACUERDO PARA QUE SEA CAMBIO, PORQUE ES CAMBIO, ALGUN OTRO COMENTARIO ANTES DE ACORDAR EL ENVIO, BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: EN ESAS RECOMENDACIONES COMO SE ESTABA PLANTEANDO EN EL ANTERIOR PUNTO SE PUEDE SUGERIR AL CONSEJO, SE PUDIERA EN UN MOMENTO DADO PROPONER OTRA CALLE QUE NO EXISTIERA PARA QUE NO ALTERARIA SITUACIONES, NO ALTERARA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: UNA CONTRA PROPUESTA POR PARTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA A LOS

PROPONENTES NO VEO PORQUE NO, NO HAY NADA QUE LO QUE NO ESTA PROHIBIDO, ESTA PERMITIDO.

INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NO NOS SALDRIAMOS AHÍ DE LA LOGICA DE QUE TODAS LAS CALLES DE ESA COLONIA TIENEN NOMBRE DE CIUDADES DE SONORA, SERIA LA UNICA QUE NO, ESTA MAGDALENA, ESTA URES, ESTAN TODAS LAS CALLES Y ESA ES LA RAZON DE SER EN RELACION AL NOMBRE, AHÍ SI LE CAMBIAMOS LA HERMOSILLO POR LA DE JUAN PABLO, HAY UNA RAZON DE SER.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: DE HECHO HASTA DONDE YO SE CREO QUE EL CONSEJO DE NOMENCLATURA NO PERMITE QUE SE CAMBIE DE NOMBRE LAS CALLES, ENTONCES POR LO CUAL SE TIENE QUE DICTAMINAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUNA OTRA OPINIÓN.- BIEN, ENTONCES CON SU PERMISO SOLICITO SU APROBACIÓN A TRAVES DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO PARA ENVIAR EL PUNTO XIX AL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS CC. JUAN FRANCISCO LOUREYRO H. E HILDA L. ESQUER DE LOUREYRO, DIRECTIVOS DEL ALBERGUE PARA MIGRANTES “SAN JUAN BOSCO, I. A. P.” Y MIEMBROS DE ENCUENTRO MATRIMONIAL DEL MOVIMIENTO CATOLICO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE NOMENCLATURA DE LA CALLE HERMOSILLO POR EL DE SU

SANTIDAD JUAN PABLO SEGUNDO, SE TURNE AL CONSEJO DE NOMENCLATURA CON LA RECOMENDACIÓN DE QUE SE REALICE UN CONSENSO CON LOS VECINOS, QUE LAS DOS TERCERAS PARTES SEA A FAVOR Y QUE SE PRESENTE OTRA CONTRAPUESTA POR PARTE DEL CONSEJO Y LOS PROPONENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 398/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION PARA SU APROBACION, EN SU CASO, EL PROGRAMA Y REGLAMENTO PARA REGULARIZACION DE LOS LOTES QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL INMUEBLE DENOMINADO “EL REPRESO” .

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: FAVOR DE DARLE LECTURA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL OFICIO QUE DIRIGE AL SUSCRITO, EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DONDE SOLICITA SE INCLUYA LA PARTICIPACIÓN EN EL ORDEN DEL DIA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y REGLAMENTO PARA REGULARIZACION DE LOS LOTES QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL INMUEBLE DENOMINADO “EL REPRESO”.- OFICIO Y PROGRAMA QUE QUEDARAN ANEXOS AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA INICIATIVA ES ENVIARLO A COMISIONES, PERO SE ABRE UNA RONDA DE COMENTARIOS O PREGUNTAS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIEN DESEA TENER UNA PARTICIPACIÓN.- BIEN, QUE COMISIONES LO TRAEN?.- EXPRESANDO LOS REGIDORES: GOBERNACIÓN.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DESARROLLO UBRANO, HACIENDA Y PATRIMONIO, ME PERMITO SUGERIR DESARROLLO SOCIAL POR LAS

CARACTERÍSTICAS DE LA COLONIA, DESARROLLO SOCIAL, HACIENDA, GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO, BIEN, DESARROLLO SOCIAL, HACIENDA, GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO, CUATRO, BIEN SOLICITO SU APROBACIÓN MANIFESTÁNDOLO A LEVANTAR SU MANO PARA ENVIAR EL PUNTO XX PARA DICTAMEN A LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO.- SOLICITO SU APROBACION, MANIFESTANDOLO AL LEVANTAR SU MANO PARA ENVIAR EL PUNTO VEINTE PARA DICTAMEN A LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL; HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; GOBERNACION Y DESRRROLLO URBANO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANOS QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 398/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION PARA SU APROBACION, EN SU CASO, EL PROGRAMA Y REGLAMENTO PARA REGULARIZACION DE LOS LOTES QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL INMUEBLE DENOMINADO “EL REPRESO”, SE TURNE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, DESARROLLO URBANO, ASISTENCIA SOCIAL Y A LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 404/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION PETICION DE AUTORIZACION DE CONTRATO DE DONACION ONEROSA DEL CLUB DE CAZADORES Y TIRADORES

NOGALENSES, A.C., A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- LA INICIATIVA ES ENVIARLO A COMISION.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL OFICIO QUE LE DIRIGE EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA MI PARTICIPACION EN LA REUNION DE CABILDO PROXIMA A CELEBRARSE, POR LO QUE DEBERA ASENTARSE EN EL ORDEN DEL DIA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN ONEROSA QUE REALIZATRA EL CLUB DE CAZADORES Y TIRADORES NOGALENSES, A.C., A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, SIENDO EL OBJETO DE DICHO CONTRATO, EL INMUEBLE DENOMINADO " LOS BERRENDOS ", CONTRATO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.- OFICIO Y CONTRATO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INICIATIVA DECIAMOS ES ENVIARLA A COMISIONES, PERO SE ABRE UN ESPACIO PARA COMENTARIOS O PREGUNTAS PREVIO A LA REVISIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE USO LE VAN A DAR A ESE PREDIO EN CASO DE QUE SE PROCEDA EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: UN ESPACIO DEPORTIVO, RECREATIVO, UNIDAD DEPORTIVA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: DE QUE OTRA COSA AHÍ?.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNICAMENTE, SERIA TODO LO QUE, EL DESTINO DEL ESPACIO?.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES PARA UNIDAD DEPORTIVA?.- EXPRESANDO LAS REGIDORAS: SI.

INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: AHÍ TENGO ENTENDIDO QUE ES DONDE ESTA EL LOTE .- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: Y QUE VA A PASAR CON LOS LOTES DE CARROS, QUE ESTAN AHÍ, QUE TIENE INVADIDO TODA LA PERIFERIA, INCLUSO, DE LA CALLE, MANIFESTANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO: ESO SE ESTA NEGOCIANDO CON EL SEÑOR GOMEZ BRIONES, EL LO TIENE RENTADO, LA IDEA ES QUE UNA VEZ ESTUVO PLATICANDO, EL VA A CANCELAR LA VENTA DE ESE, SIENDO INTERRUMPIDO EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, QUIEN PREGUNTA: Y EL TERMINO, A LO QUE EL C. SINDICO MUNICIPAL, LE REPLICA: OKEY, ES QUE NO ES UNA DONACIÓN, A CAMBIO DE ESO NOSOTROS LE VAMOS A FINCAR UN TERRENO QUE SE LES DONO PARA QUE SE LLEVEN EL CAMPO DE TIRO PARA ALLA, AHÍ EN EL CONVENIO VIENE TODO ESTO.- EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO, MANIFIESTA: POR ESO UN POCO MAS DESVIADO EL TERRENO.- EXPRESANDO EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO: SI, PERO ES QUE LA DONACIÓN.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MANIFIESTA: HAY ONEROSA Y GRATUITA.- CONTINUA EL C. SINDICO MUNICIPAL: EXACTAMENTE, ES QUE LE VAMOS A PAGAR PARTE, PERO NO LE VAMOS A PAGAR TODO, EL DIFERENCIAL SE DONA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES QUE HAY ONEROSA Y GRATUITA, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDOR BLANCA ISIS LARA: AQUÍ HAY LOS DOS ELEMENTOS, ASI ES, MANIFIESTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN OTRO COMENTARIO, COMISIONES QUE ATRAEN EL TEMA?.- A LO QUE LA MAYORIA DE LAS REGIDORAS EXPRESAN: HACIENDA Y PATRIMONIO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HACIENDA Y PATRIMONIO, DESARROLLO URBANO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: Y REGLAMENTACIÓN, GOBERNACIÓN.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: JUVENTUD Y DEPORTE, DIGO PORQUE EL DESTINO.- REPLICA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ:

GOBERNACIÓN, VERDAD, PORQUE VA LA DONACIÓN.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y GOBERNACIÓN, BIEN, SI NO HAY OTRA PARTICIPACIÓN SOLICITO MANIFIESTEN SU APROBACIÓN EN MANDARLO A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PATRIMONIO, DESARROLLO URBANO, JUVENTUD Y DEPORTE Y GOBERNACIÓN LEVANTANDO SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 404/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION PETICION DE AUTORIZACION DE CONTRATO DE DONACION ONEROSA DEL CLUB DE CAZADORES Y TIRADORES NOGALENSES, A.C., A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE TURNE A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE, Y A LA DE LA JUVENTUD.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE ANUENCIA U OPINION FAVORABLE PARA OPERAR EN NUESTRA CIUDAD ESTABLECIMIENTO, DENOMINADO “LIBRO FORÁNEO”, QUE PRESENTA EL C. LIC. ROLANDO URBINA PERTACK, APODERADO LEGAL DEL GRUPO OCEANOHAMAN; IGUALMENTE SE SOMETE A CONSIDERACION QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTE UNA DONACION DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE SE APLIQUE EN EL PROGRAMA DE BECAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. ROLANDO

URBINA PERTACK, REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA GRUPO OCEANO HAMAN, S.A. DE C.V., DONDE SOLICITA ANUENCIA U OPINIÓN FAVORABLE PARA OPERAR EN NUESTRA CIUDAD ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “LIBRO FOREANE0”, EN EL DOMICILIO UBICADO EN BLVD. EL GRECO No. 45 INT. S-1, CENTRO COMERCIAL NOGALES MALL, NOGALES SONORA.- EN EL QUE MANIFIESTAN SU INTERES EN EL BENEFICIO DE LOS AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EN ESTA OCASIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI ESTE H. AYUNTAMIENTO LES OTORQUE LA MULTICIDADA ANUENCIA, ELLOS SE COMPROMETN A DONAR LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), AL DIF DE ESTA CIUDAD, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SUS PRINCIPIOS DE CONSTANTE MEJORA DE SUS HONORABLES INSTITUCIONES ALTRUISTAS QUE TANTO LE HACE FALTA A LA COMUNIDAD, EN ESTE CASO, NOGALENSE.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, AQUÍ LO QUE SOLICITA UNICAMENTE EL PUNTO DE ACUERDO PARA ACEPTAR LA DONACIÓN Y, POR LO TANTO, NO CONSIDERAMOS NECESARIO ENVIARLO A COMISIONES, SE ABRE EL ESPACIO PARA DUDAS O COMENTARIOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS, COMPAÑERA CONY.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: YO CONSIDERO QUE SI SE DEBE DE ANALIZAR ESTE, INDEPENDIENTE DE LA DONACIÓN DE ESTO, PERO VA A OPERAR CASINO, AQUÍ DICE CASINO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES UN CASINO ESTO, SON JUEGOS.- CONTINUA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: O YA SE OTORGO LA ANUENCIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, YA ESTA OTORGADA, PERO LES RECUERDO QUE NO ES EL PRIMER CASINO QUE OPERA, ES EXACTAMENTE IGUAL AL QUE ESTA EN EL CENTRO NO TIENE NINGUNA MODIFICACIÓN, NINGUNA ADICION AL QUE OPERA ALLA EN LA CIUDAD, SENTIMOS QUE HUBIERA SIDO DE SUMA IMPORTANCIA,

FUERA EL PRIMERO, PERO UNICAMENTE VA A DIVIDIR UN MERCADO QUE YA EXISTE, NO ES UN MERCADO QUE SE VA A CREAR, NO TIENE NINGUNA INSTALACIÓN, NINGUNA MODALIDAD, NINGUNA DIFERENTE MI IMPRESIÓN ORIGINAL FUE A IGUAL A LA TUYA COMPAÑERA, DE QUE HABIA QUE PONERLO A CONSIDERACIÓN DE LA COMUNIDAD Y HAY UNO IGUAL A ESA, CREO QUE MAS BIEN LE CREARIAMOS UNA COMPETENCIA PARA QUE TRATARA DE MEJORAR UN POQUITO SU CALIDAD, PORQUE YA VEN QUE LAS INMEDIACIONES DE LAS INSTALACIONES LAS TIENEN EN UN ESTADO SUMAMENTE LASTIMOSO PARA LA COMUNIDAD, HEMOS ESTADO NOSOTROS MANDANDO ALGUNAS INICIATIVAS DE QUE LIMPIEN, DESYERBEN, PINTEN, REMOSEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: LOS CUATROCIENTOS MIL PESOS DONADOS, SE ETIQUETARIAN ENTONCES PARA BECAS?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: SI, QUE SE TIENE QUE HACER UN REGLAMENTO DE BECAS, CREO QUE ES OPORTUNO MENCIONARLO ANTES DE DAR LA PRIMERA BECA SE TIENE QUE APROBAR UN REGLAMENTO MUNICIPAL, EXISTEN ALGUNAS SUGERENCIAS YA INCLUIDAS EN LO QUE CONTENDRÍA ESE REGLAMENTO, PERO SE TIENE QUE ABRIR UN ESPACIO CREO QUE APOYADOS EN LA COMISION DE EDUCACIÓN PARA HACER UN REGLAMENTO QUE HAGAN TRANSPARENTE Y LE DE VIGENCIA MAS ALLA DE LO QUE SON SEIS MESES, COMPAÑERA MIGDELINA.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: ESTA DONACIÓN SERIA POR UNICA OCASIÓN O SERIA POSTERIORMENTE A OTRA DONACIÓN, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: CADA AÑO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ANUAL, PERO AHORITA NO ESTAN PRESENTANDO LA SOLICITUD DE RECEPCION, MAS QUE LA DE ESTE AÑO.- REPLICA LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: Y PARA EL AÑO QUE ENTRA ESCOLAR DE SEPTIEMBRE.-

CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA PROPUESTA QUE NO ES EL TEMA, PERO MUY OPORTUNO ES QUE ESTO SEA PARA APLICARSE DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE, PORQUE EN REALIDAD EL MONTO MINIMO DE UNA BECA PARA NIVEL DE MEDIA SUPERIOR PREPARATORIA, Y UNIVERSIDAD, ASI COMO MEDIA SUPERIOR TÉCNICA, SON OCHOCIENTOS PESOS ENTONCES CUATROCIENTOS MIL PESOS NO SIRVEN PARA, MAS QUE PARA 125 PERSONAS, POR CUATRO MESES.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: TENGO UNA DUDA, EN LA SESION PASADA ESTE DOCUMENTO TAMBIEN NOS LO HABIA DADO, Y NO SE SI EL SECRETARIO ME PODRA DECIR SE ENVIO A COMISION ESTE?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: NO, NO SE IBA A PRESENTAR APENAS, PERO COMO NO SE HABIA CONCRETADO LO DE LA DONACIÓN Y EL MECANISMO DEL CUAL SE TENIA QUE RECIBIR A TESORERIA POR ESO NO SE SOMETIO, YA QUE VIMOS QUE TESORERIA NOS DIJO QUE TIENE QUE VENIR LA DONACIÓN ESPECIFICADA QUE ES PARA BECAS, ETIQUETADO Y TODO ESO, ENTONCES POR ESO YA LO PASAMOS.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE REPLICA: NO, EN LA SESION PASADA NO SE MANDO A NINGUNA COMISION.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO, NO SE TURNO.- CONTINUA LA C. REGIDORA: PERO SI NOS ENTREGARON ESTE DOCUMENTO?.- CONTESTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SI, SI LO TENIAN YA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE INTERPRETA QUE CAE DENTRO DEL RANGO DE FACULTADES DEL EJECUTIVO DE LA SECRETARIA AL IGUAL QUE LAS ANUENCIAS DE LICOR, POR LO TANTO, SI NO HAY OTRA PARTICIPACIÓN PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN UNICAMENTE LA APROBACIÓN DEL DONATIVO, DE RECIBIR EL DONATIVO, INCLUYENDO EN EL ACTA DE ACEPTACION

EL DESTINO DEL MISMO QUE SERIA EL FONDO DE BECAS DEL AYUNTAMIENTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERO AL ACEPTAR EL DONATIVO HAS DE CUENTA QUE ESTAS BÁSICAMENTE ESTAS ACEPTANDO YA A LO QUE SE REFIERE LA ANUENCIA PARA LA CASA DE JUEGOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AFIRMATIVO.- CONTINUA LA C. REGIDORA: ES CIERTO ESO PARA QUE LE CAMBIAMOS EL JUEGO A LA PALABRA, ESA ES LA REALIDAD NO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTOY EN ACUERDO CON USTED QUE EL TEXTO DEL ORDEN DEL DIA NO CORRESPONDE FIELMENTE A LO QUE SE ESTA PROPONRIENDO, BIEN, SI NO HAY OTRO COMENTARIO PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN EN RELACION AL DOCUMENTO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA MISMA.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE AGRADECE SU APOYO, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO RECIBA EN DONACION LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA EMPRESA GRUPO OCEANO HAMAN, S.A. DE C.V., PARA QUE SE APLIQUE EN EL PROGRAMA DE BECAS.- COMUNIQUESE AL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. PROFR. JESUS LEOBARDO LIMON D., COORDINADOR MUNICIPAL DE EDUCACION, PARA QUE SE

AUTORICE LA CANTIDAD DE \$500,000.00, PARA QUE SE UTILICE PARA FONDO MUNICIPAL DE BECAS QUE SE DESTINARA A LA POBLACION ESTUDIANTIL EN ESTA CIUDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA SOLICITUD LA INICIATIVA ES ENVIARLA A COMISIONES PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL SOPORTE, PERO SE ABRE UN ESPACIO, PREGUNTAS Y OPINIONES, PRELIMINAR A LA REVISIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, YO NADA MAS LES QUIERO HACER UN COMENTARIO, PRIMERO AHORA INFLUYE, PORQUE BECA PRIMERO NOS QUEJAMOS, PORQUE NO HAY FONDOS PARA BECAS, AHORITA QUE SE ESTAN DANDO NO ESTAMOS DANDO NOS ESTAMOS DANDO LA VOTACION COMPLETA A QUE SE INSTITUYA UN FONDO PARA BECAS, ENTONCES SI ME SORPRENDE MUCHO QUE PRIMERO COMENTAMOS, SACAMOS ESO DE QUE NO TENEMOS DE DONDE HECHAR DINERO Y AHORITA QUE SE ESTA DANDO LA OPORTUNIDAD NOS QUEDAMOS INDIFERENTES A LA OPORTUNIDAD QUE TENEMOS DE CREAR UN FONDO PARA BECAS, NADA MAS ES UN COMENTARIO, Y ES LA OPORTUNIDAD PARA ABRIR A LA CIUDADANIA EN QUE TENGAN ACCESO A ALGO PARA HACER UNA CARRERA, PARA DOMINAR UNA CARRERA.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, COMPAÑERO AGUAYO, COMPAÑERA ALMA DELIA PERDON VI LA MANO.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: NADA MAS, NO ES QUE SEAMOS INDIFERENTES SABEMOS QUE ES UN BIEN PARA LA COMUNIDAD, EFECTIVAMENTE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO, QUE SE HICIERA COMO ES DEBIDO, QUE SE FUERA A UNA COMISION IGUAL FUERA, PUES NO ES QUE SEAMOS INDIFERENTES AUN BIEN PARA LA COMUNIDAD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: PRUEBA DE ELLO, Y DISCULPAME RAFA, ES QUE LA FRACCION ESTA BUSCANDO OTRAS POSIBILIDADES.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: MUY BIEN, AHÍ NADA MAS ES DE RECORDAR Y NO ESTOY MUY ENTERADO DE ESO, PERO CREO QUE EL PROCEDIMIENTO ES SI DESARROLLO URBANO DICTAMINE QUE ES FACTIBLE EL PROYECTO PARA QUE SE DE DENTRO DE UNA, DENTRO DE UN LUGAR, DENTRO DE UN ESTABLECIMIENTO TENEMOS EL PUNTO CONTRARIOS UNO DE LOS PUNTOS QUE VIENEN MAS ADELANTE, DONDE SE DICTAMINO EN DOS OCASIONES QUE NO ERA FACTIBLE UN PROYECTO Y AUN ASI POR FACULTAD COMO TU TE DAS SE DIO UNA ANUENCIA, YO PIENSO AHORITA HAY UN DICTAMEN DE DESARROLLO URBANO DANDO PERMISO Y COMO PODEMOS VER LA CONTRAPARTE MUY CLARA NO RECIBIMOS NADA Y AUN A PESAR DE LOS DICTAMENES SE DIO, AQUÍ EN ESTE CASO TENEMOS DICTAMEN Y EN CAMBIO NOS DIO ALGO A CAMBIO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: ME PUEDES DECIR EN QUE PARTE ESTA EL DICTAMEN DE DESARROLLO EN ESTE MOMENTO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: HABIAMOS SOLICITADO ESE DICTAMEN, NO LO TIENEN?.- REPLICA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: SI LO TIENEN?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: SI, LO QUE SOLICITABA ERA LICENCIA QUE ESTA CONTEMPLADA DENTRO DEL PROYECTO DEL MALL, QUE ES UNA ZONA COMERCIAL Y QUE ESTA AUTORIZADA PARA ELLO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: ES UNA DE LAS COSAS QUE NOSOTROS ESTAMOS

ARGUMENTANDO, O SEA NOMAS ESTA ESO, SI, YO SI TENIA LA DUDA QUE SI SE HABIA VISTO EN LA, SE HABIA ENVIADO A COMISION EN LA REUNION PASADA, SI, VUELVE A CAER, NO SABIAMOS PREGUNTE NO SE VIO EN COMISION SI, Y PUES DIJE SE VA A VOLVER A ENVIAR A COMISION, O SEA SINO QUE DEBE DE HABER UNA APROBACIÓN, UN OFICIO, NO ESTA AQUÍ, PAPI.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: YO SI PREGUNTE, A MI SI ME DIJERON QUE SE ENVIO, A LO QUE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, LE REPLICA: NOSOTROS SOLAMENTE QUEREMOS QUE SE CUMPLA CON EL PROCEDIMIENTO, NADA LES CUESTA PONERLE UNA COPIA MAS A ESTO, A LO QUE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO, LE MANIFIESTA: IGUAL YO POR MI PARTE, YO SI INVESTIGUE, A LO QUE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ, LE REPLICA: ES TU OBLIGACIÓN.

EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO COMENTA: NADA MAS, NO ES DICTAMEN DE LA COMISION PACHECO, ESTAS EN LO CORRECTO CUANDO DICES QUE HAY UNA ANUENCIA DE LO QUE.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: DE DESARROLLO URBANO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: DE UNA DEPENDENCIA.- CONTINUA LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: SI, QUE NO SE ESTA TRABAJANDO EN COMISION, ES NADA MAS USO DE SUELO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: PERO PARA QUE LE DAMOS TANTA VUELTA A LA SITUACIÓN SI REALMENTE YA ESTA LA ANUENCIA, SE APROBO POR MAYORITEO POR LA VOTACIÓN DE USTEDES, POR MAYORITEO CUAL ES EL PROBLEMA, PUES QUE SE VAYA ADELANTE LA SITUACIÓN, NO VEO NINGUN PROBLEMA, NADA MAS, MAS ADELANTE QUIEN SABE QUE VA A PASAR, NO HAY PROBLEMA, ESTA BIEN ASI HÁGANLO, ESTA BIEN, YA ESTA APROBADO, YA NO HAY BRONCA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE TODOS MODOS COMPAÑERA TERE, NO QUISIÉRAMOS, Y PARA TODOS, NO QUISIÉRAMOS CAER EN EL PRAGMATISMO DE DECIR PUES YA TENEMOS LOS VOTOS QUE NECESITAMOS.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PUES ES QUE ASI LO MANEJAN A VECES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUE NOS PUEDE INTERESAR LA OPINIÓN CREO QUE AUNQUE EN ALGUNOS PUNTOS LLEGUEMOS A DISCREPAR EL PERMITIR EL ESPACIO DE MANIFESTACIÓN Y REPLICA CONTRA REPLICA ES ELEMENTAL RESPETO, ESA ES LA RAZON DE QUE ESTAMOS DANDO ESTE ESPACIO Y NO EN UN PLAN NADA MAS DE CUBRIR EL REQUISITO YO CREO QUE NOS HEMOS DEMOSTRADO SOBRE LA MARCHA QUE EL RESPETO NOS OBLIGA A ABRIR ESTOS ESPACIOS Y ESCUCHAR, HABRA COSAS QUE POR EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN YA NO TENGAN MARCHA ATRÁS, PERO RAZON DE MAS PARA SER MUY RESPETUOSOS EN EL DEBATE.

EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PUES ESTO ES RESPETUOSO DEFINITIVAMENTE, ESTAMOS A TRAVES DE LA MAYEUTICA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN LO CUAL CAEMOS EN LO MISMO, NO TIENE CASO, PARA MI LA MAYEUTICA DE ARISTÓTELES VA IR DICIENDO PREGUNTA Y RESPUESTA DE UN RESULTADO LÓGICO, SISTEMATICO Y QUE TENGA UN RESULTADO POSITIVO EN EL QUE ME VOY YO ACRECENTAR EL CONOCIMIENTO, PERO A TRAVES DE ESTA SITUACIÓN YA NO ACRECENTANDO, ESTAN REPITIENDO LO MISMO LOS MISMOS COMPAÑEROS, ENTONCES YA SE HIZO, YA PASO QUE PASE NI MODO, PUES YA MAYORITEARON DE TODAS MANERAS ANTES DE ENTRAR A UNA REUNION SIEMPRE DICEN ALCABO VAMOS A MAYORITEAR, AL CABO POR MAYORIA DE VOTOS SE VA A IR ASI, NO TIENE CASO PUES, PARA QUE LE HACEN AL CUENTO, DE TODAS MANERAS MUCHAS GRACIAS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS COMPAÑERA, COMPAÑERO ENRIQUE.

EL C. REGIDOR ENRIQUE COTA CRUZ EXPRESA: YO OTRA VEZ, YO ENTIENDO, PERO EN LO QUE NO PUEDO FALLAR EN LA PERCEPCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES RURALES Y REALMENTE QUE ES EN LO QUE LOS COMPAÑEROS ESTAN MANIFESTANDO QUE TAMBIEN ESTOY DE ACUERDO EN ESA PERCEPCIÓN NADA MAS EN EL PROCEDIMIENTO ESTOY DE ACUERDO, PERO YO CREO QUE SOMOS HUMANOS Y SON MAS IMPORTANTES NUESTROS ERRORES HUMANOS.- EN ESTE CASO HAY MUCHOS NIÑOS QUE NO TIENEN PARA ESTUDIAR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: TODAVÍA NO VOTAMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTAMOS EN EL XXI YA.- REPLICA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: SI, TODAVÍA NO LO VOTAMOS.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DE QUINIENTOS MIL.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: DE LAS BECAS.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASI ES, ESTAMOS EN EL ESPACIO DEL PRESUPUESTO DE QUINIENTOS MIL, EDUARDO.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO EXPRESA: YO NADA MAS QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN, SIENTO YO QUE MAS QUE FALTA O FALLA EN EL PROCEDIMIENTO POSIBLEMENTE SEA POR EL CASO QUE SE PRESENTA UNA FALTA MAS BIEN DE ATENCION, PORQUE LO QUE YA ESTA ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO EL PUBLICO GENERAL Y QUE TIENE ACCESO A SOLICITAR UN USO DE SUELO Y CUMPLIENDO CON LO QUE DICE EL REGLAMENTO Y CUMPLIENDO CON LO QUE DICE, LO QUE ESTA ESTABLECIDO EN DESARROLLO URBANO PUES SE LO VAN AUTORIZAR ALLA VERDAD, PREVIO YA AUTORIZADO EL PLAN DE DESARROLLO URBANO, ENTONCES EN UN MOMENTO DADO MUCHA GENTE PUES NO NOS VAN A PRESENTAR CADA VEZ QUE SAQUEN UN PERMISO PARA USO DE SUELO, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE ESTEN OCUPANDO A LO MEJOR EN ESTE CASO POR LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA, POSIBLEMENTE SEA UNA ATENCIÓN A LO QUE SE ESTA REFIRIENDO NO, PERO EN REALIDAD SI ESTE TIPO DE NEGOCIO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO PUES NO TIENE SENTIDO

DE QUE SE VAYA A COMISION, PORQUE SE ESTA CUMPLIENDO CON LO QUE ESTA ESTABLECIDO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES EL NUMERO TRECE VERDAD, ESTAMOS HABLANDO DEL NUMERO TRECE O VEINTIUNO.- INFORMANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: VEINTITRÉS.- CONTINUA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: YA ESTAMOS EN EL VEINTITRÉS, YA EL VEINTIDÓS YA SE AGREGRO.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ, YO ME PERMITO INSITIR SOBRE LA PRACTICA QUE ESTAMOS SUGERIENDO DE TENER JUNTAS PREVIAS, PORQUE LA INTENCIÓN ERA HACER UN ESFUERZO DE QUE TODO LO QUE NO SE LOGRARA UN CONSENSO PODERLO MANDAR MAS ADELANTE, ESO DESDE LUEGO A LO MEJOR CREAR UN ESPACIO O UNA IMAGEN FALSA DE POCO DEBATE, LO QUE QUERIAMOS ERA DE QUE NO DEBATIERA SIN NECESIDAD AQUÍ Y QUE SE AGOTARAN LOS TEMAS DOS TRES SEMANAS O LAS QUE FUERAN NECESARIOS EN LAS JUNTAS DE CONCERTACIÓN, PERO IGUAL RESPETAMOS LA DECISIÓN Y A LO MEJOR Y SUPLIR LA PARTE MEJORABLE DEL PROCEDIMIENTO CON UNA PARTICIPACIÓN MUY AMPLIA DE TODOS EN EL MECANISMO EN EL REGLAMENTO DE BECAS, CREO QUE AHÍ NOS PODEMOS TODOS QUITAR LAS GANAS DE MEJORAR ESTO, PORQUE SI LA INTENCIÓN ES DE QUE SEA MUY TRANSPARENTE SABEMOS QUE SE USABA CON CRITERIOS MUY ESTRECHOS Y NO SIEMPRE CLAROS, DIGO MUY ESTRECHOS, PORQUE MUCHAS VECES LO QUE SE FAVORECIERA EN LA EXCELENCIA EN LUGAR DE LA NECESIDAD, PORQUE NO SIEMPRE CLAROS, PORQUE DE REPENTE ENCONTRAMOS GENTE DEMASIADO FAVORECIDA CON EL MECANISMO ANTERIOR, ENTONCES YO QUISIERA INCLUIR COMO PARTE DEL ACUERDO DARNOS A LA TAREA DE HACER UN MECANISMO DE AUTORIZACIÓN UN REGLAMENTO INTERNO DE BECAS QUE FUERA EXCELENTE, LA INICIATIVA EN EL PUNTO DECIMO TERCERO ES ENVIARLO A COMISION, SI HAY OTRA PARTICIPACIÓN FAVOR DE HACERLA, SINO PEDIRIA LA ATRACCIÓN DE LAS COMISIONES QUE LO CONSIDEREN QUE ES DE SU INTERES.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: A LA COMISION DE HACIENDA Y A LA DE EDUCACIÓN TAMBIEN.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HACIENDA Y EDUACION.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: Y EL REGLAMENTO.- COMENTANDO LA

C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: EL REGLAMENTO DE UNA VEZ.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: GOBERNACIÓN.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AGREGANDO AHÍ, SUJETARLO A LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO RECORDANDO QUE TENEMOS EL PERIODO ESCOLAR YA ACERCÁNDOSE A LO MEJOR Y PODEMOS PEDIRLE A DESARROLLO SOCIAL QUE NOS ENTREGUE EL FORMATO DE SOLICITUD DE BECAS A LA BREVEDAD PARA QUE MIENTRAS SE REALIZA EL ANÁLISIS DE ELABORACIÓN DE REGLAMENTO SE PUEDAN IR ACUMULANDO SOLICITUDES, PORQUE SI NOS ESPERAMOS NO ES QUE SE ESTEN APROBANDO QUE SEA UN FORMATO TIPO MAS O MENOS ACEPTABLE Y COMUN PARA QUE SE PUEDA ABRIR EL PERIODO DE REGISTRO CUANDO ESTE EL REGLAMENTO SE PASA A LA ETAPA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN, ESTA BIEN?.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES SERIAN LOS TRES PUNTOS, COMPAÑERO HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: YO QUISIERA SOLICITAR, SI ESTAN DE ACUERDO TODOS, LA MAYORIA EN EL QUE PUNTO DE LA NUEVA MODALIDAD, ES EL VOTO ESTAMOS DE ACUERDO, ES EL VOTO, QUE NO VOTO QUE SE VAYA.- INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ABSTENCION.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO: PERO ES MUY DIFERENTE, ME ABSTENGO ES UNA COSA Y ME NIEGO ES OTRA PALABRA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: TOTALMENTE, DE HECHO ESO APRENDIMOS EN LA REUNION DE CABILDO DE NOGALES, ARIZONA, CUANDO NOS DIERON LOS CHALECOS, ASI DEBE DE SER.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: ASI DEBE DE SER EN LO CORRECTO, PORQUE AHORITA EL ABSTENERNOS NO ES ABSTENERNOS, SIMPLEMENTE POR LA MECANICA, POR LA FORMA EN QUE SE VIO QUIZA NO ESTEMOS DE ACUERDO, MAS NO POR LA OPORTUNIDAD QUE SE PRESENTA.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE HECHO LOS VECINOS HASTA TIENEN UNA, TIENE QUE DECIR LA PALABRA TIENEN QUE LEVANTAR LA MANO Y DECIR NAY O NEY NO SE QUE, LUIS.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO EXPRESA: ES QUE DE HECHO COMO SE ESTAN VIENDO LOS PUNTOS, CUALQUIERA DE NOSOTROS PUDIERA LLEGAR A SOLICITAR QUE SEA EN FORMA NOMINAL AQUÍ EN EL CASO DE NOSOTROS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.- EL C. REGIDOR CONTINUA: SI.- CONTINUA EL C. REGIDOR: SINO POR CABILDO, SI ALGUIEN LO SOLICITA X PUNTO DARNOS TU NOMBRE Y DAR LA VOTACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, NOMAS PARA SINTONIZARLO SIN QUE TENGA VER CON EL TERCERO, CUANDO ES NOMINAL SE TIENE QUE SOLICITAR Y DESPUÉS ALGUIEN, DESPUÉS SE PONE A VOTACIÓN O ES OBLIGADO HACERLO NOMINAL CUANDO SOLICITAN.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO SE TIENE QUE SOLICITAR Y LUEGO SE PONE A VOTACIÓN.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SI LA MAYORIA ESTA DE ACUERDO, YO NO VEO PORQUE NADIE PUEDA ESTAR EN DESACUERDO NORMALMENTE CREO YO QUE ES.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SE PONE A VOTACIÓN Y SI ESTAN DE ACUERDO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CREO QUE NO ES DE DIGNIDAD RESPALDAR CON TU NOMBRE EN TU MANO, PERO ES NADA MAS PARA HACER VOZ.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: LA NOMINAL ES CUANDO SI HAY UN SECUNDO, ALGUIEN LO SECUNDE PUEDE SER UNANIMIDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA: CUANDO ALGUIEN LO SECUNDE, SE TIENE QUE DAR UNA PROPUESTA Y ALGUIEN QUE LO SECUNDE, QUE TAMBIEN ASI ERA EN EL CABILDO DE NOGALES, ARIZONA, TODAS LA PROPUESTA TIENEN QUE TENER ALGUIEN QUE LAS SECUNDE ANTES DE PASARLA A VOTACIÓN, YO LO HE VISTO EN ALGUNOS ESPACIOS, MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA PREGUNTA: EL FONDO SERIA PARA BECAS DE QUE, DE EDUCACIÓN MEDIA, DE EDUCACIÓN SUPERIOR O COMO ESTARIA AHÍ?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, CREO QUE HARIA MAL EN MENCIONAR PREVIO A SU ANÁLISIS, PERO MI INICIATIVA ES QUE SEA MEDIO SUPERIOR, MEDIO SUPERIOR TÉCNICO Y PROFESIONAL ESA ERA MI PROPUESTA SUJETA A LO QUE SE APRUEBE, RESPALDADA POR AHÍ EN ALGUNOS NUMEROS QUE NOS DICEN QUE LAS BECAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA NO TIENEN INGERENCIA SOBRE EFICIENCIA TERMINAL Y SOBRE LA CALIDAD DE VIDA DE LA SIGUIENTE GENERACIÓN QUE SE ESTE EDUCANDO, BIEN, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN ENVIAR JUNTO A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y EDUCACIÓN CON LA RECOMENDACIÓN DE QUE SE APRUEBE.

EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR COMENTA: TAMBIEN A LA DE GOBERNACIÓN POR SI HAY QUE PONERLE ALGUN CANDADITO O ALGO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GOBERNACIÓN, TOTALMENTE DE ACUERDO, CON LA SOLICITUD DE QUE SU APROBACIÓN SEA SIMULTANEA A LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO Y CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA REVISION ECONOMICA DEL FORMATO DE SOLICITUD PARA QUE SE PUEDA IR AVANZANDO Y QUE ALGUNOS ESTUDIANTES QUE ESTAN NECESITADOS DE ESTE RECURSO NO PIERDAN EL PROXIMO AÑO ESCOLAR EN ESTE BENEFICIO, BIEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO PRIMERO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: ANTES DE LEVANTAR SUS MANOS, QUISIERA HACER UNA OBSERVACION PEQUEÑA MARCO, NO ES QUE SE AMUY NECIA, AQUÍ DONDE SE REFIERE A LA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, HAY INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SUPONGAMOS LA FEDERACIÓN LE

DA BECAS A LOS ESTUDIANTES, PONGAN AL TECNOLÓGICO EL ESTUDIANTE QUE TIENE EL PROMEDIO DE OCHO LO SOLICITA A LA FEDERACIÓN, LA FEDERACIÓN LES MANDA A ELLOS UN CHEQUE A LOS ESTUDIANTES POR PARTE DEL TECNOLÓGICO Y EN LA TÉCNICA TAMBIEN SUCEDE LO MISMO, ENTONCES DEFINITIVAMENTE AQUI YO PIENSO CIERTA CONSIDERACIÓN NO SE, SI VA A SER IGUALMENTE PARA TODOS SIN LA NECESIDAD DE QUE VAYA A LA ESCUELA O HAY QUE HACER UNA ESPECIFICACIÓN, HACIA A QUIEN SE VA A DAR ESE RECURSO?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE LA PARTE MAS IMPORTANTE DEL REGLAMENTO PARA QUE NO SE NOS DILUYA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI, PORQUE HAY ALGUNAS ESCUELAS QUE LA FEDERACIÓN TE ESTA DANDO BECAS A TI, ENTONCES YA SE REPUSIERON LO QUE TENEMOS NOSOTROS QUE HACER ES DAR A OTRA GENTE DIFERENTE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CON ESA OBSERVACIÓN, REINICIAMOS LA VOTACIÓN VAMOS A PEDIR QUIEN ESTE A FAVOR, EN CONTRA Y OBSTENCIONES, QUIENES ESTE A FAVOR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: TODOS, POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE LES AGRADECE.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. PROFR. JESUS LEOBARDO LIMON D., COORDINADOR MUNICIPAL DE EDUCACION, PARA QUE SE AUTORICE LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE SE UTILICE PARA FONDO MUNICIPAL DE BECAS, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXIV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. M. A. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, REGIDORA PROPIETARIA Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SOMETER A CONSIDERACION LOS SIGUIENTES DICTAMENES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: LE DAMOS LA PALABRA PARA QUE LE DE LECTURA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.- REPLICA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ADELANTE MAESTRA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA INFORMA: ME PERMITO PRESENTAR EL PRIMER DICTAMEN, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN EL ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C), 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DESPUÉS DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES. EXPUESTAS EN OFICIO NO. 202/07 DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2007, QUE REMITE EL C. LUIS MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN DONDE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION PERTINENTE Y SE CONSIDERA CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, POR LO QUE CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VENTA, DEL CITADO LOTE DEL CUAL ES PROPIETARIO LA C. LIDIA TRINIDAD VELASCO PACHECO, COMO LO ACREDITA CON EL DOCUMENTO CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, DICTAMEN QUE FIRMAMOS LOS SIETE INTEGRANTES.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL PUNTO A), QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. LYDIA TRINIDAD VELASCO PACHECO, PARA TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD A LA C. REYNA LIDA GARCIA VELASCO, UBICADA EN EL LOTE MARCADO CON EL No. 4 DE LA MANZANA NO. 46, DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE A LAS INTERESADAS A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO, HACE USO DE LA VOZ LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN: EN RELACION A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JOSE LUIS ACOSTA A LA C. ARMIDA GRACIANO, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR SUS DERECHOS DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL No. 32, DE LA MANANA 26 DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD.- DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGA EL ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C), ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS

QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, DESPUÉS DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LA CONDICIONES. EXPUESTAS EN EL OFICIO No.. 202/07 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE, EL C. LUIS MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN DONDE SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN PERTINENTE Y SE CONSIDERA CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, POR PARTE DE LA C. ARMIDA GRACIANO, EN VIRTUD DE LO ANTES SEÑALADO, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VENTA, DEL CITADO LOTE DEL CUAL ES PROPIETARIO EL C. JOSE LUIS ACOSTA; COMO LO ACREDITA CON EL DOCUMENTO CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN LAS QUE YA VIENEN DICTAMINADAS DE COMISION, NO ABRO EL ESPACIO, PERO UNA MANO QUIERE DECIR ALTO, SIMPLEMENTE LO PONGO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PERO SI ALGUIEN TIENE UNA INTERVENCIÓN DETENGAN EL PROCEDIMIENTO POR FAVOR, VOY A ESTAR PENDIENTE, BIEN.

EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: AHI QUEDAMOS EN LA REUNIÓN ANTERIOR PASADA, QUE CUANDO TERMINARA LOS DICTAMENES SE IBAN A DAR LOS NOMBRES QUIENES CONFORMAN LA COMISION, TE ACUERDO QUE QUEDAMOS QUE SE APROBO POR MAYORIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: NO LO RECORDABA, GRACIAS POR RECORDAR.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: BUENO AQUÍ FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES QUE SON BLANCA ISIS MORALES DE LARA, RAFAEL PACHECO REYES, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL Y MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: BIEN , GRACIAS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN EL DICTAMEN FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JOSE LUIS ACOSTA, PARA TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD A LA C. ARMIDA GRACIANO, UBICADA EN EL No. 32 DE LA MANZANA 26 DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE A LAS INTERESADAS A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUNTO C).

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN EN RELACION AL PUNTO C), DE LA SOLICITUD DEL SR. FELIPE GALLEGOS VILLANUEVA, PARA TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD, UBICADA EN LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, A LA SRA. ALICIA

BOJORQUES ROMERO, EN EL QUE LA COMISION DICTAMINA QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LES OTORGA EL ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C), 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DESPUÉS DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES. EXPUESTAS EN OFICIO NO. 156/06 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2006, GIRADO POR EL SINDICO PROCURADOR, EN DONDE SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN PERTINENTE, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE CONSIDERA CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, POR LO QUE CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VENTA, DEL CITADO LOTE DEL CUAL ES PROPIETARIO EL C. FELIPE GALLEGOS VILLANUEVA, COMO LO ACREDITA CON EL DOCUMENTO CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LO SOMETEMOS A CONSIDERACION DEL H. CABILDO, PARA SU APROBACION EN SU CASO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. FELIPE GALLEGOS VILLANUEVA, PARA TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD A LA C. ALICIA BOJORQUES ROMERO, UBICADA EN EL No. 38 DE LA MANZANA 26 DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE A LOS

INTERESADOS A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUNTO D).

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACION A LA SOLICITUD DE BERNARDO VEGA INOSTROZA, EN EL QUE LA COMISION DICTAMINA QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LES OTORGA EL ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C), ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DESPUÉS DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES. EXPUESTAS EN OFICIO NO. 102/07 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE LA PRESENTA ANUALIDAD, QUE REMITE EL C. LUIS MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN DONDE SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN PERTINENTE Y SE CONSIDERA CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, EN VIRTUD DE LO ANTES SEÑALADO Y TERCERA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, EN VIRTUD DE LO ANTES SEÑALADO, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICIÓN DEL C. BERNARDO VEGA INOSTROZA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE RESERVA DE DOMINIO, EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA LIQUIDADO EN SU TOTALIDAD, EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA, CON RECIBOS SELLADOS POR TESORERIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 86 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE LA PETICION DEL C. BERNARDO VEGA INOSTROZA, DE CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL LOTE No. 13 DE LA MANZANA 4 DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE AL INTERESADO, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION E GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACION A LA SOLICITUD DEL SR. JUAN ANTONIO TANORI BERMUDEZ, PARA TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD, LOCALIZADA EN LA COLONIA LAS PRADERAS DE ESTA CIUDAD, A LAS CC. MANUELA AGUILAR RENDON, LAURA ELENA AGUILAR RENDON Y MARIA ESMERALDA AGUILAR RENDÓN, DEL LOTE MARCADO CON EL No. 3, DE LA MANZANA No. 1, DE LA COLONIA LAS PRADERAS, CON SUPERFICIE DE 163.88 MTS. CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EN EL QUE LA COMISION DICTAMINA QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGA EL ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C), ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO

INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DESPUÉS DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES. EXPUESTAS EN EL OFICIO No. 158/07 DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2007, QUE REMITE, EL C. LUIS MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN DONDE SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN PERTINENTE Y SE CONSIDERA CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, POR LO QUE CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VENTA, DEL CITADO LOTE DEL CUAL ES PROPIETARIO EL C. JUAN ANTONIO TANORI BERMÚDEZ, COMO LO ACREDITA CON EL DOCUMENTO CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO, GRACIAS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. JUAN ANTONIO TANORI BERMUDEZ, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD A LAS CC. MANUELA AGUILAR RENDON, LAURA ELENA AGUILAR RENDON Y MARIA ESMERALDA AGUILAR RENDON, DE LOTE MARCADO CON EL No. 3 DE LA MANZANA No. 1, DE LA COLONIA LAS PRADERAS DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU

CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN EL PUNTO F)., NECESITAMOS HACER LA ACLARACIÓN DE QUE EL AYUNTAMIENTO NO ESTA FACULTADO PARA DAR EN COMODATO INSTALACIONES FEDERALES, ESTA OBLIGADO A DAR SU OPINIÓN FAVORABLE UNICAMENTE Y EL COMODATO LO HARIA EN TODO CASO LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE EN EL ESTADO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SEDESOL ES FEDERAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: EN ESTE PUNTO LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL LO TRABAJAMOS DE TAL MANERA Y LE VA A DAR LECTURA LA COMPAÑERA.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA OROZCO, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL, EN RELACION A LA SOLICITUD DEL C. LUIS MOLINA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE CONTRATO EN COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA FLORES MAGON, A LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN QUE LAS COMISIONES DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD SOBRE CONTRATO DE COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONA FLORES MAGON, A LA ORGANIZACIÓN CIVIL, SE TRANSFIERA PARA LA PROXIMA SESION EXTRAORDINARIA QUE SE TENDRA PARA LA PROXIMA SEMANA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS POR EL COMENTARIO PERSONAL DEL EXCELENTE MATERIAL DE SOPORTE PARA LAS COMISIONES QUE

INTEGRARON EL DICTAMEN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN, PERDON, HAY DOS PARTICIPACIONES.

EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: NADA MAS QUIERO PREGUNTAR, CUANDO SE JUNTO LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL PARA DICTAMINAR ESTO?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA OROZCO RESPONDE: ESTO SE HA ESTADO ANALIZANDO CONFORME ESTUVO, POR EJEMPLO CUANDO ESTUVO AQUEL SEÑOR ENRIQUE REYES SE LE HIZO LA OBSERVACIÓN, AHÍ FUE CUANDO SE HIZO LA OBSERVACIÓN QUE NO SE PODIA SACAR NINGUN MOBILIARIO, QUE EL REQUISITO SE IBA A PONER A CONSIDERACIÓN.

INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: LA PREGUNTA ES, CUANDO LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL TUVO LA REUNION PARA DICTAMINAR ESTO?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA OROZCO RESPONDE: NO HUBO REUNION PREVIA, AQUÍ FUE PORQUE NO SABIA YO, POR EJEMPLO, QUE LA COMISION DE GOBERNACIÓN LA IBA A METER.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: YO EN ESTE MOMENTO DADO Y QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, QUE MANIFIESTO MI INCONFORMIDAD EN ESE DICTAMEN DICTAMINADO YO NO ESTOY DE ACUERDO QUE HABITAT SE VAYA A DAR A DAR A UNA ASOCIACIÓN CIVIL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO SUSTENCIAL JURÍDICO, Y ADEMÁS VOY A PEDIR UNA AUDITORIA FISCALIZACIÓN FEDERAL PARA QUE AUDITE A DESARROLLO SOCIAL TODA VEZ QUE DEFINITIVAMENTE NO VA A USAR ESOS RECURSOS Y PORQUE DE MANERA NO QUISO TENER A SU ADJUDICACION ESE DESARROLLO COMUNITARIO TODA VEZ QUE ERA PARA DESARROLLO SOCIAL DE HABITAT, ENTONCES, POR LO

TANTO, LO VOY HACER POR ESCRITO MAS ADELANTE, MANIFIESTO MI INCONFORMIDAD Y ESPERO QUE MIS COMPAÑEROS QUE ESTAN EN LA COMISION MIA, VAYAN A ESTAR EN UNA POSTURA EN ESTA INCONFORMIDAD, VAMOS A PEDIR UNA AUDITORIA FISCALIZACIÓN, VAMOS A PEDIR UNA AUDITORIA FISCAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, CREO QUE SON DOS CASOS DIFERENTES ME PERMITO ANALIZARLO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES LO MISMO, LO MISMO.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO ME REFIERO A LA INCONFORMIDAD DE LA COMPAÑERA CONY, PORQUE ES POSIBLE O LO ENTIENDO COMO LA FALTA DE PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DONDE SE TOMO LA DECISIÓN, Y CREO QUE ESA ES RESOLVIBLE, LA INCONFORMIDAD DE LA COMPAÑERA TERE VA AL FONDO DEL ASUNTO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ASI ES.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y CREO QUE ESA EN CASO DE APROBARSE, EN CUESTION MODALIDAD, TIENE EL DERECHO ELLA DE INCONFORMARSE POR LA VIA LEGAL, PORQUE UNA COSA ES EL PROCEDIMIENTO ESTA HASTA ESE FONDO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ASI ES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAGO LA ACLARACIÓN REPITO TERE, COMPAÑERA TERE QUE NO PODEMOS DAR LA AUTORIZACIÓN NOSOTROS QUE ESTAMOS REMITIENDO LA DECISIÓN A LA INSTANCIA ESTATAL Y FEDERAL.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI PERO ESTAN DANDO EN DONACIÓN, YA ESTAN DANDO EN DONACIÓN Y HABITAT NO SE PUEDEN DAR EN DONACIÓN ESTA PROHIBIDO LEGALMENTE PUES, SON RECURSOS FEDERALES, MUNICIPALES Y ESTATALES, Y SI DE POR SI VOTO DEFINITIVAMENTE LO JUSTIFICAN, LO SUSTENTAN, NI LO MOTIVAN PARA HACER ESA DECISIÓN, YO NO ESTOY DE ACUERDO NUNCA JAMAS DE LO JAMASES, CUANDO NOS REUNIMOS YO NO ESTUVE NUNCA DE ACUERDO PORQUE FALTABA SUSTENTO PARA HACERLO, POR LO TANTO, AUTOMÁTICAMENTE POR EL RAMO 33 ESAS LA CUESTION DE LAS HABITAT, EL RAMO 33 PERTENECE A LA AUDITORIA FISCALIZACIÓN, POR LO TANTO, DEFINITIVAMENTE DESARROLLO

SOCIAL NUNCA MANIFIESTA EL PORQUE DEFINITIVAMENTE SE QUIERE DESHACER DE ALGO QUE ES DE NOSOTROS Y QUE LO SOLICITAMOS PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y POR LO TANTO NO LO SUSTENTA, ENTONCES ME ESTAN OBLIGANDO A QUE PIDA UNA AUDITORIA FISCALIZACIÓN FEDERAL PARA QUE VENGAN AUDITORES A FISCALIZAR ESA DEPENDENCIA EN VIRTUD DE QUE A HECHO CON LOS RECURSOS Y PORQUE SE QUIERE DESHACER DE ELLOS, PORQUE HABITAT SON DINEROS FEDERALES, RAMO 33.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, CREO QUE TRAE EL SOPORTE QUE DA RESUPUESTA DE LUEGO SUJETA A INTERPRETACIÓN DE ESE PUNTO COMPAÑERA TERE, MAS NO SE SI LA COMPAÑERA CONY SUGIERA QUE DIFIERA LA DECISIÓN PARA QUE SE REUNA LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y LO REVISE, LO CUAL CREO QUE ES DE ELEMENTAL RESPETO, COMPAÑERO HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR COMENTA: EN LO QUE VA DE ESTE MES, EN EL MES ANTERIOR DOS VECES SE NOS CONVOCO A REUNION DE LA COMISION Y LAS DOS VECES NOS CANCELO QUE ANDABA OCUPADA, ENTONCES YO CREO QUE AHORITA LO ESTA PROPONRIENDO QUE NOSOTROS LO APROBEMOS, INCLUSO, CUANDO NO ESTAMOS ENTERADOS, ENTONCES YO CREO QUE ESTAMOS AQUÍ TENEMOS EL COMPROMISO DE DARNOS LOS ESPACIOS PARA ATENDER Y MAS LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO INSISTO EN ESE PUNTO DE QUE CUANDO NO HAY NADA OCULTO, NO TENEMOS INCONVENIENTE SI QUIERE LUIS DAMOS LA REPLICA NADA MAS AL PUNTO DIRECTO Y LUEGO PASAMOS CON CONY Y LUEGO.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA OROZCO EXPRESA: ES UN PUNTO QUE YA SE HABIA TRATADO, TIENE MUCHO TIEMPO YA QUE SE HABIA ANALIZADO Y DESDE UN PRINCIPIO SE MANEJO QUE NO TENIA SUSTENTO LEGAL, CUANDO VINO LA PERSONA DE

SEDESOL Y DEL PROGRAMA DE HABITAT, SE TRATO AHÍ EN LA SALA DE CABILDO EL DIO SUS MOTIVOS PORQUE SI SE PODIA, LO UNICO QUE PEDIA EL ES QUE NO SE, EL MOBILIARIO NO SE SACARA DE AHÍ DE LAS INSTALACIONES QUE NO FUERA REMOVIDO, QUE ESA ERA LA UNICA OBJECCIÓN QUE EL LE PONIA, QUE NO SE MOVIERA ESO ENTONCES YA SE HABIA TRATADO YO LES HABLE AHORITA ANTES DE ESTA REUNION NO LO TRAJE SIN HABERLO COMENTADO, CONY ME RESPONDISTES QUE DEFINITIVAMENTE NO IBAN A FIRMAR, YO YA SABIA QUE LA MAESTRA NO HABIA FIRMADO EN LA OTRA COMISION, YA HABIAMOS PLATICADO LAS DOS PRESIDENTAS FUE PORQUE ESO YA URGE QUE SE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERO YO NO VEO PORQUE LA URGENCIA DEFINITIVAMENTE, NO VEO LA URGENCIA PUES, ES QUE DEFINITIVAMENTE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: VAMONOS COMPAÑERA TERE, VAMONOS SI GUSTA POR EL ORDEN EN QUE ESTA SOLICITADA LA PARTICIPACIÓN CONY, LUIS Y BLANCA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINES ALATORRE EXPRESA: ADELANTE COMPAÑERAS LO PUEDEN VOTAR SI, NO QUIERO NI PEDIRLES SI, ES UNA DECISIÓN DE USTEDES CUANDO VIENE ESA PERSONA DE SEDESOL, SALVO ME CORRIJAN, NO ESTUVE YO TAMPOCO PRESENTE SI, ENTONCES NO HE TENIDO LA OPORTUNIDAD Y TE VOY A DECIR UNA COSA YO ESTUVE REVISANDO ESO, LO QUE MOLESTA ES LA FALTA DE ATENCIÓN, O SEA INDEPENDIENTEMENTE QUE BLANCA ISIS LO IBA A METER AL PLENO DE ESTA SESION DEL CABILDO, TU NO HABIAS TENIDO REUNION DE COMISION, POR LO SIGUIENTE NO DEBERIA ACEPTARSE, ES MI OPINIÓN, PERO SI LO QUIEREN VOTAR ADELANTE.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ATÉNGANSE A LAS CONSECUENCIAS PORQUE VA A VENIR EL RECURSO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: MI INTERVENCIÓN ES ÚNICAMENTE QUE NO SIGA QUE SE CUMPLA CON LOS PROCEDIMIENTOS, O SEA IGUAL POR EJEMPLO MAESTROS NO ESTAMOS EN CONTRA, SIMPLEMENTE QUE SE CUMPLA.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, BLANCA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: YO PIDO LA INTERVENCIÓN, PERO NADA MAS POR LA PALABRA QUE UTILIZO LA MAESTRA O LA LICENCIADA, LA COMPAÑERA EN DONACIÓN, EN NINGUN MOMENTO EN EL DOCUMENTO SE MANEJA NINGUNA PALABRA DE DONACIÓN, ESA ERA MI INTERVENCIÓN Y NADA MAS SUSTENTARLO PORQUE ERA EN EL MODELO DE OPERACIÓN, PERO ESA ERA MI INTERVENCIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, YO INSISTO EN LA BÚSQUEDA DE LA ARMONIA YO CREO QUE SI LO DEJAMOS SU APROBACIÓN PARA LA EXTRAORDINARIA, NO PASA NADA YO CREO QUE TODOS COINCIDIMOS EN QUE LA CAUSA, CASI TODOS COINCIDIMOS EN QUE LA CAUSA LA NECESITAN LA JUVENTUD NOGALENSE, PERO LA JUVENTUD NOGALENSE TAMBIEN NECESITA UN AYUNTAMIENTO QUE PONGA EJEMPLO DE RESPETO Y DE ARMONIA, POR ESO Y SI USTEDES ESTAN DE ACUERDO Y SI LO SUGIEREN NO NOS MOLESTA DIFERIRLO UNA SEMANA, NO NOS TRASTORNA MAS QUE AYUDA, MAS QUE AFECTAR, PERO NO QUISIERA PONER LAS PALABRAS EN SU BOCA, NO QUISIERA TOMAR LA INICIATIVA EN ATENCIÓN A USTEDES, SIN CONTAR CON LA OPINIÓN DE USTEDES.

INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: CREO QUE ES MUY IMPORTANTE, YO EN REUNIONES DE CABILDO ANTERIORES LES HE COMENTADO A LOS COMPAÑEROS, MIEMBROS DEL CABILDO CREO QUE TODOS DEBEMOS DE PONERLE UN EXTRA MAS SI, A LAS REUNIONES Y A LOS DICTAMENES QUE TENEMOS HAY COSAS QUE TIENEN MUCHO TIEMPO Y QUE HACEMOS

MUCHO TRABAJO EN COMISION QUE SI ES IMPORTANTE, PERO POR ESO SE DIFIEREN MUCHAS COSAS EN LAS REUNIONES DE CABILDO POR NO COMENTARLAS EN COMISION Y POR NO PREGUNTAR, PORQUE EN LA MISMA COMISION QUE SE ESTA REVISANDO AHÍ MISMO SE PUEDE SOLICITAR LA INFORMACIÓN QUE FALTE EN LOS DOCUMENTOS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑERO HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: YO SUGIERO OTRA COSA MIS RESPETOS PARA LA COMPAÑERA AQUÍ PRESENTE, FORMO PARTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y HAY VECES HAY CARGA DE TRABAJO PERSONALES O PRESION Y DICE SABES QUE NO PUEDO EMPIECEN LA SESION CONMIGO, SIN MI Y NOS PONEMOS ANTECEDES DE LO QUE VAMOS A TRATAR, EN EL CASO QUE HABLAN LOS DEMAS COMPAÑEROS, PERO LO OTROS COMPAÑEROS NO DICEN NADA, ENTONCES NO PODEMOS HACER LO MISMO, UNA DE LAS COMISIONES QUE TRAEN UNA SOBRE CARGA DE TRABAJO ES HACIENDA Y NO NOS RAJAMOS, AHÍ ESTAMOS, Y HAY ARMONIA SOBRE TODO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, YO LES PIDO ENCARECIDAMENTE QUE HAGAMOS UN ACUERDO PORQUE LA ARGUMENTACIÓN SEA EN EL RAMO DE LO PROPOSITIVO AUNQUE A VECES SE DIFICULTE ENCONTRARLE ESE ANGULO A LAS PROPUESTAS PERO SI CRUZAMOS LA RAYITA DEL RECLAMO A LA DE LA CRITICA, ENRARECEMOS MAS DE LA SITUACIÓN, ENTONCES CREO QUE ACEPTANDO QUE NO SEA EL ULTIMO ERROR QUE SE COMETA, AUNQUE SEA TODA LA VOLUNTAD DE NO VOLVERLO A COMETER, O SERA LA ULTIMA FALTA DE CONSENSO CON LA MALA INTERPRETACIÓN, AUNQUE EXISTA LA FERREA VOLUNTAD DE QUE NO SE DE, ES QUE SIEMPRE TENGO QUE TENER EL PLAN B, EL COMO CORREGIR EN ESTE CASO, CREO QUE LA CORRECCION PUEDE SER DIFERIRLO EN UN AFAN DE ARMONIA, ENTONCES PONGO A SU CONSIDERACIÓN FORMALMENTE LA PROPUESTA DIFERIRLO PARA LA EXTRAORDINARIA QUE CREO QUE TENEMOS QUE TENER LA

PROXIMA SEMANA, PORQUE SE ESTA QUEDANDO Y LES PIDO EL APOYO A LOS COMPAÑEROS EN ESA MOCIÓN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN DIFERIRLO PARA ESPERAR UNA REUNION DE LA COMISION DE ASISTENCIA.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LUIS MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE CONTRATO EN COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA FLORES MAGON, A LA ORGANIZACIÓN CIVIL, SE TRANSFERA PARA LA PROXIMA SESION EXTRAORDINARIA QUE SE TENDRA PARA LA PROXIMA SEMANA.- COMUNIQUESE AL C. LUIS MOLINA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OPOSICIÓN, BIEN, GRACIAS, SI LES PARECE BIEN DESPUÉS DEL SIGUIENTE PUNTO SI USTEDES ESTUVIERAN DE ACUERDO Y LO QUISIERAN, PREVIO A INICIAR EL VEINTICINCO HACEMOS UN RECESO DE DIEZ MINUTOS.

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS DIEZ MINUTOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: EL PUNTO G.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA INFORMA: ME PERMITO DAR LECTURA, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONVENIO DE COORDIANCION DE ACCIONES CON LA EMPRSA "SERVICIOS PARA LA

AUTOCONSTRUCCION, S.A. DE C.V.”, REPRESENTADA POR EL LIC. ISRAEL MORENO BARCELO, EN SU CARACTE DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPLEMETAR EL PROYECTO MEJORA TU CALLE CON CEMEX.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SITE INTEGRANTES DE LA COMISION, MISMOS QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EN EL PUNTO PREVIO EN EL COMODATO SOLICITO A LA COMISION DE ASISTENCIA, ME PERMITAN PARTICIPAR EN LA REUNION CUANDO SE LLEVE A CABO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN EL DICTAMEN DEL PUNTO G), FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONVENIO DE COORDINACION DE ACCIONES CON LA EMPRESA “SERVICIOS PARA LA AUTOCONSTRUCCION, S.A. DE C.V.”, REPRESENTADA POR EL LIC. ISRAEL MORENO BARCELO, EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, PARA COMPLEMENTAR EL PROYECTO MEJORA TU CALLE CON CEMEX.- COMUNIQUESE AL C. ING. FRANCISCO OCTAVIO GASTELUM CEBALLOS, DIRECTOR DE CONTROL URBANO Y ECOLOGIA, Y ANEXESE COPIA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION ANTES MENCIONADA, A FIN DE QUE SE LE HAGAN AL CONVENIO LOS CAMBIOS SOLICITADOS POR DICHA COMISION; AL TESORERO MUNICIPAL; AL SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, DAMOS UN RECESO.

SE PASA AL PUNTO XXV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO No. 362/07, PARA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2007, PARA SER UTILIZADO EN EL CENTRO ANTIRRABICO Y DE SALUD ANIMAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITO SE LE DE LECTURA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL QUE SOLICITA UNA AMPLIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2007 CON LAS SIGUIENTES NECESIDADES BASICAS Y URGENTES.- PARTIDA: HONORARIOS PARA CUBRIR DE JUNIO A DICIEMBRE EN CHÓFERES CAPTURADOS, \$140,000.00 PESOS DE INVERSION; GASOLINA PARA CUBRIR DE JUNIO A DICIEMBRE, \$63,000.00 PESOS DE INVERION; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REFACCIONES DE AUTOS, 36,320.00 PESOS DE INVERSION, EN TOTAL: \$239,320.00 PESOS DE INVERSION.- ES PRECISO CONSIDERAR QUE DICHO CENTRO TIENE AUN MAS NECESIDADES A CUBRIR, TAMBIEN DE CARÁCTER IMPORTANTE POR LO QUE PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN QUE LA INVERSIÓN ASIGNADA SEA MAYOR A LA EXPUESTA ANTERIORMENTE, CON ELLO CUBRIRÍAMOS MEDICAMENTOS, SEDANTES, MANTENIMIENTO DEL LUGAR (INTERNO Y EXTERNO), UNIFORMES, PIOLAS, ETC.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INICIATIVA ES ENVIARLA A LAS COMISIONES QUE LO ATRAIGAN, PERO ME PERMITO ABRIR UN ESPACIO, UNA RONDA

PREVIA DE COMENTARIOS Y PREGUNTAS ANTES DE PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL ENVIO A COMISIONES, COMPAÑERA CONY.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: NO SE SI CUANDO SE ENTREGO EN DONACIÓN O EN COMODATO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB EXPLICA: LOS ACUERDOS DE ADOPCIÓN COMO ES TOTALMENTE VOLUNTARIOS ES TAN MODESTOS O TAN EXTENSOS COMO EL ADOPTADOR LO PRETENDA, HEMOS MENCIONADO COMO EJEMPLO QUE SI ALGUIEN QUIERE ADOPTAR UN ARBOL LO CONSIDERAMOS UNA ADOPCIÓN SIEMPRE Y CUANDO LO RIEGUEN CON LA FRECUENCIA NECESARIA, LA ADOPCIÓN CONSISTIA EN LA DONACIÓN DE ALGUNOS MEDICAMENTOS Y DE ALGUNOS MATERIALES A ESO EQUIVALIA LA ADOPCIÓN, NO PROPORCIONABA PERSONAL, ENRIQUECIENDO UN POQUITO LOS ANÁLISIS Y RECONOCIENDO QUE ANTES DE APROBÁRSE LAS LAS COMISIONES VAN A TEBNER QUE REVISAR LA DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTOS, PORQUE AHORITA NO SE PRESENTA EL SOPORTE FINANCIERO CON ESTA PETICIÓN, SIN EMBARGO, ES MENCIONAR QUE INEXPLICABLEMENTE DESPUES DE QUE LA TRANSICIÓN DEL AMBITO ESTATAL AA MUNICIPAL, INCLUIA EL APOYO HUMANO DE ALGUNOS ELEMENTOS, A PARTIR DE SEPTIEMBRE SE RETIRARON ESOS ELEMENTOS DE LA SECRETARIA DE SALUD ESTATAL, QUE COLABORABAN DEJÁNDONOS PRÁCTICAMENTE SIN EQUIPO Y CON UN PRESUPUESTO QUE NO EXISTIA, POR OTRO LADO HACIENDO UNA CUENTA ARISMETICA ELEMENTAL, DE LAS NECESIDADES DE RETIRO DE MASCOTAS SIN DUEÑO O CON DUEÑO, PERO EN LA CALLE, NO NOS DA SI BAJAMOS ESA CANTIDAD, PORQUE HAY UNA CAPACIDAD LIMITADA DE CAPTURA Y CUANDO NO SE MANTIENE TAL Y COMO NOS LO PLANTEO EL SECRETARIO DE SALUD AL RITMO, A UN RITMO SUPERIOR AL DE LA REPRODUCCIÓN DE LOS ANIMALES, REALMENTE LA BATALLA SE ESTA PERDIENDO LO UNICO QUE NOS GARANTIZA ES RESOLVER EL PROBLEMA ES LLEGAR AL RITMO DE REPRODUCCIÓN DE ELLOS Y SUPERARLO CON EL RITMO DE RETIRO DE MASCOTAS Y NO DE PASARLAS, SINO REALMENTE EL PROCESO

DE ELIMINACIÓN O DE COMPROMISO, ENTONCES ESE ES EL SOPORTE SANITARIO Y ECONOMICO DE LA PROPUESTA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: CABE RECORDAR, POR EJEMPLO, EL CASO DE UN PRESUPUESTO QUE PIDIO MODIFICACIÓN QUE PIDIO PAQUITA ESQUER ELLA SACRIFICO CIERTAS PARTIDAS PARA PODER APLICAR AQUELLA QUE NECESITABA, Y AHORITA ESTAMOS BATALLANDO CON EL CASO DEL CARRO QUE NECESITA VIDRIOS DEL AREA RURAL, HEMOS ESTADO MIGDELINA Y YO AYER, INCLUSIVE, HOY ESTUVIMOS FUIMOS A VER LO DEL CARRO Y EL OFICIAL MAYOR NO NOS HA RESUELTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, PARA COMPARTIR NADA MAS, MI PROPUESTA ES CUANTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL REMATE DE AUTOMÓVILES CHATARRA VA EN REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA PODER IR ELIMINANDO LAS UNIDADES IRREGULARES PRIMERO Y LUEGO EL RESAGO DE EQUIPO DISPONIBLE PARA OTRAS ACTIVIDADES PARA COINCIDIR NADA MAS DE QUE LO DISPONIBLE DE ESTE Y TODOS LOS REMATES SE CONVIERTAN EN SOLUCION DE VEHÍCULOS EN UNA MANERA SIMPLIFICAR Y PROGRAMAR, Y EN ESTE CASO CREO QUE CUANDO UNA DEPENDENCIA SE TOPA CON UNA LIMITACIÓN PRESUPUESTAL TIENE DOS CAMINOS, SOLICITAR UNA TRANSFERENCIA INTERNA, QUE ES CASI AUTOMATICA LA APROBACIÓN O SOLICITAR UNA AMPLIACIÓN ENTONCES SI LA COMISION DE HACIENDA EN COMUNICACIÓN CON TESORERIA, TIENE LA FACULTAD O DE RECHAZARLO O DE BUSCAR ALGUN INGRESO EXTRAORDINARIO O UN RECORTE EN OTRA DIMENSION, LO CUAL ES EXACTAMENTE IMPROBABLE, ENTONCES LA REMISION A COMISIONES VA CON ESAS CONDICIONES, SINO VA HABER DINERO SIMPLEMENTE NO SE PUEDE HACER NADA.

EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: EN CASO DE QUE SE HAGA UNA AMPLIACIÓN PARA 2007?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPLICA: CUANDO PIDEN AMPLIACIÓN ES QUE CASO VIENE A FORTALECER UN SINDICTO, PERO NO PRESUPUESTARON SUELDOS, POR CUESTIONES DE SALUD ES QUE VIENE LA POSIBILIDAD DE QUE SI SE LE DIERA LA POSIBILIDAD DE UNA AMPLIACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA POSIBILIDAD SERIA SIN DUDA EL RECURSO DE FOPIN, TOTAL O PARCIALMENTE CON RECURSOS DE FOPIN Y SI LAS COMISIONES CONSIDERAN YO ASI LO CONSIDERARIA QUE LA CAUSA LO AMERITA, PORQUE NO DEJA SER UN ASUNTO DE INTERES COLECTIVO, PERO IGUAL LA SOLICITUD ES ENVIARLO A LAS COMISIONES QUE LO ATRAIGAN.- BIEN COMISIONES QUE DESEEN ATRAER EL ASUNTO, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, SALUD.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA: EXPRESA: TOMAR MUY EN CUENTA LOS RESULTADOS QUE HA TENIDO EL CENTRO ANTIRRABICO, QUE DE DEBE DE EJECUTAR ESO PORQUE LAS CAPTURAS LAS SUBIERON MUCHÍSIMO EN CUANTO SE AUMENTO LA CUADRILLA, LOS MUCHACHOS LOS QUE ESTAN CAPTURANDO, A PETICION CONSTANTE DE LA CIUDADANIA, YO CREO QUE SOBRE TODO LOS REGIDORES DEBEMOS HACER CAMPAÑA DE CONCIENTIZAR A LA GENTE QUE ELLOS LO PIDIERON Y SIEMPRE SE HA PEDIDO QUE SE CAPTUREN LAS MASCOTAS, PERO TAMBIEN ESTAN TRABAJANDO EN TRES TURNOS Y LOS SUELDOS ESTAN MUY BAJOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BUENO, SE ESTA PRESENTANDO UN REPORTE SEMANAL ESPERO SE LA ESTEN COMPARTIENDO, SE ESTA TRADUCIENDO EN LOS MEDIOS DONDE SE RECONOCE O SE TIENE QUE COMPROBAR QUE EL RITMO DE AVANCE DA SOPORTE AL OBJETIVO ANUAL QUE NOS HEMOS PUESTO DE CINCO MIL ANIMALES ELIMINADOS, DE LA FECHA EN QUE SE INICIO AL DIA DE AYER QUE RECIBIO YO REPORTE DE LA SEMANA ESTAN SUPERANDO LEVEMENTE EL OBJETIVO, Y SI ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE PARA LA MORAL DE LOS

CAPTURADORES, SERIA DURO EL QUE NO SE LES RECONOCIERA ESA NECESIDAD, COMPARTIRLES QUE EN LAS CAMPAÑAS DE LA CINCO DE LA MAÑANA, ME ATREVO A DECIR QUE EL QUINCE O EL VEINTE POR CIERTO DE LO QUE PALEAMOS PARA LAS BOLSAS, SON RESTOS DE LAS MASCOTAS QUE ANDAN EN LA CALLE Y, OBTIENEN, LO QUE NO PALEAMOS EN LAS BOLSAS SE VAPORIZA Y SE INCORPORA AL AIRE QUE RESPIRAMOS.- BIEN, HACIENDA Y SALUD, ALGUNA OTRA QUE LO ATRAIGA, BIEN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN ENVIAR EL PUNTO XXV DEL ORDEN DEL DIA A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DE SALUD.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO No. 362/07, PARA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2007, PARA SER UTILIZADO EN EL CENTRO ANTIRRABICO Y DE SALUD ANIMAL, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y A LA DE SALUD.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXVI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 407/07, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION Y APROBACION EN SU CASO, CONVENIO DE DONACION EN PAGO QUE REALIZARA EL SR. SERGIO HUMBERTO GONZALEZ MACHI, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO, POR ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PREDIALES, A FIN DE QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE DACION EN PAGO QUE REALIZARA EL SR. SERGIO HUMBERTO GONZALEZ MACHI, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, POR ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PREDIALES, SIENDO EL OBJETO DE DICHO CONVENIO EL PAGO EN ESPECIE DE LA CANTIDAD ADEUDADA.- ESCRITO Y CONVENIO QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE ABRE EL ESPACIO PARA PREGUNTAS, OPINIONES, COMENTARIOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMIGUEZ: AQUÍ SE VA A MANDAR A HACIENDA Y A GOBERNACIÓN.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO COMENTA: UNA SUGERENCIA ABUSANDO, QUE POSIBILIDAD HAY DE QUE SE AUTORIZARA AQUÍ?.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: TIENE LA ARGUMENTACIÓN.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI, ES CAEMOS EN LO MISMO, SON DENTRO DE LOS TERRENOS DE DONACIONES QUE TIENEN CARTA DE VENTA NADA MAS, EL PROBLEMA ES QUE YA SE VAN A INICIAR LAS ESCUELAS, PORQUE ESE TERRENO ES PARA UNA ESCUELA QUE VA A ESTAR TERMINADA AHORA EN SEPTIEMBRE, DEBE DE ESTAR TERMINADA ENTONCES ESTAMOS DETENIDOS UN POCO AHÍ CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PORQUE NECESITAMOS MANDARLE YA FIRME LA DONACIÓN.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: PERO SI LA OTRA SEMANA VA HABER EXTRAORDINARIA PUES AHÍ

LA VEMOS, O SEA QUE PASE A COMISION Y LA OTRA SEMANA LA VAMOS A VER AHÍ, DE TODAS MANERAS TE URGE, NO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO COMENTA: VAMOS A TENER JUNTA LA SEMANA QUE ENTRA.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO EXPRESA: PEQUEÑA SUGERENCIA, PORQUE MAÑANA VIENE LA GENTE Y ME VAN A ESTAR PREGUNTANDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: YO ESTOY VIENDO LO QUE DICE EL INGENIERO PORQUE NO LO APROBAMOS SI ES PARA DARLE AGILIDAD A ESTO, Y NO NOS PUEDES HACER UNA PRESENTACIÓN O ALGO.- EXPRESANDO EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO: CON MUCHO GUSTO.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: ES SUGERENCIA NADA MAS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: YO OPINO LO MISMO, VIENDO EL ESTADO QUE ES UN BIEN PARA ESCUELA, PORQUE AQUÍ ESTA EL TERRENO YO CREO QUE ES ALGO CONTRA RELOJ.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO HAY RELOJ.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: SI, ES CONTRA RELOJ PORQUE HAY QUE CONSTRUIR UNA ESCUELA Y DARSELA A LOS NIÑOS EN SEPTIEMBRE.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMIGUEZ COMENTA: EL GOBIERNO CUANDO TE QUIEREN CONSTRUIR OBRA, TE LA CONSTRUYE EN DOS DIAS COMO LA VEZ.- LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ RESPONDE: NO.- REPLICA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI COMO QUE NO.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: PERO YO HE VISTO EL HOSPITAL GENERAL AQUÍ, QUE TIENE COMO TRES AÑOS.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PORQUE ES MUY DIFERENTE A LA ESCUELA, YA HEMOS DADO MUCHOS VOTOS DE CONFIANZA PUES.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: UNO MAS.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO, YA NO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PROFESOR ENRIQUE Y COMPAÑERO GALLEGO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: TE VAN A MAYORITEAR, PARA QUE TANTO, PARA QUE LO PONEN A VOTACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO INSISTO, NADA MAS UNA MOCIÓN COMPAÑERO ENRIQUE Y LUEGO COMPAÑERO GALLEGO, COMPAÑERA LILY, YO INSISTO CUANDO SE ABRE UN ESPACIO DE DEBATE NO ES PARA DISFRAZAR UN MAYORITEO Y CREO QUE LO ESTAMOS TRATANDO DE DEMOSTRAR O LO ESTAMOS DEMOSTRANDO CON LOS HECHOS, CUANDO SE ABRE EL DEBATE ES UN ESFUERZO POR A LA UNANIMIDAD Y SI NO HAY UNA CAUSA FATAL DE FORZAR LAS COSAS LO MANDAMOS A COMISION, QUEREMOS QUE QUEDE MUY CLARO NO ESTAMOS ABRIENDO LOS DEBATES COMO UN REQUISITO DE TEATRO DE VERAS, NO VALE LA PENA SI QUEREMOS QUE EN COMISION NO TENGA NINGUN CONFLICTO ENVIARLO A COMISION, SI ME ATERRA UNA SEMANA SIN ESCUELA PARA UN NIÑO, PERO NADA QUE NO SE PUEDA SOBRE VIVIR, ESTAMOS EN EL ORDEN DE ENRIQUE, GALLEGO, LILY Y AGUSTÍN.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ COMENTA: LA PARTICIPACIÓN TAMBIEN LLEVA EL PROPÓSITO DE, EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

LES PIDO UNA MOCIÓN POR FAVOR, QUE ESCUCHEMOS AL REGIDOR.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ CONTINUA: YO TENGO CONSTANCIA DE TODOS LOS REQUISITOS LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA Y, ADEMÁS, DE LOS ANEXOS DE LA PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, DEL MOBILIARIO DE TODOS LOS UTILES QUE NECESITA UNA ESCUELA, SI LE DAMOS UNA SEMANA MAS PUEDA QUE NO ESTE PARA SEPTIEMBRE, ENTONCES YO PIENSO QUE TENEMOS QUE DARLE PARA DELANTE, PORQUE EL TIEMPO NOS GANA, SIEMPRE NOS GANA DE ALLA VIENEN TODOS LOS LIBROS SIEMPRE HEMOS VISTO, TODOS LOS LIBROS, TODOS LOS NIÑOS, TODOS LOS UTILES CASI NUNCA LLEGAN A TIEMPO.

INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: EL TERRENO NO SABEMOS SI ESTA LIBRE DE GRAVAMEN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMIGUEZ: PERO NO JUNTO.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: LLENDO PARA LA UNIDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL TERRENO NO PUEDE ESTAR GRAVADO, PORQUE NO ESTA REGISTRADO EN EL REGISTRO PUBLICO TIENE UN GRAVAMEN DE PREDIAL, PERO ES PARTE DE LO QUE ES LA GRAN INVASIÓN, YA ESTA APROBADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PERO, GRAVAMENES POR ADEUDOS DEL PROPIETARIO NO TIENE, DE HECHO CREO QUE NO TIENE NECESIDAD GONZALEZ MACHI DE FINANCIARSE APOYADO EN EL AVALES HIPOTECARIOS, NOMAS COMO RESPUESTA, LILY.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: HABER SI TENGO BIEN ENTENDIDO, ESE TERRENO QUE EL QUIERE DONAR PARA LA ESCUELA ES TAMBIEN PARA PERDONARLE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: DE DEUDA QUE TIENE.- CONTINUA LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: LA DEUDA QUE TIENE DE LOS PREDIALES?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA: ES EL PAGO EXACTAMENTE AL VALOR TOMÁNDOLE EN CUENTA 17 DOLARES EL METRO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: QUE SOBRARIAN COMO TRESCIENTOS TREINTA Y TANTOS MIL PESOS.- REPLICA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUE LOS ESTARIA PAGANDO LOS PREDIALES DEL 2002 Y 2009.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: CON ESE SOBRENTE QUE LE QUEDA A FAVOR DE EL.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HABRIA QUE ACREDITARLE, DEJARLE UN CREDITO PARA 2002 Y 2009 ESE VALOR.

COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ENTONCES LA DONACIÓN ESTA NOS SIRVA PARA DOS COSAS, PARA COMO QUIEN DICE BORRARLO DE LA LISTA DE LOS DEUDORES DE PREDIALES Y APROVECHAR Y CONSTRUIR UNA ESCUELA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASI ES.- CONTINUA EL C. REGIDOR: YO ESTARIA DE ACUERDO EN APROBARLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AGUSTÍN, ALMA DELIA, MONSE.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO EXPRESA: YO AL PRINCIPIO YO PENSE QUE COMO ERA UN CONVENIO NO NECESITABA PASARSE POR CABILDO, POR ESO ES LA PREMURA AHORITA NOSOTROS YA TENEMOS EL CONVENIO YA LO COMENTAMOS CON LA GENTE AHÍ VIENEN TRES CONVENIOS MAS QUE USTEDES LO VAN A VER ADELANTE QUE ES EL MISMO CASO, PERO YO PENSE QUE ERA DIRECTO CON LA AUTORIDAD QUE TIENE EL PRESIDENTE DE FIRMAR CONVENIOS, PERO VIÉNDOLO CON EL CONTRALOR DICE NO ES QUE LO TIENES QUE SOMETER AL CABILDO, ESTO YA SE HABIA VISTO DESDE HACE RATO, PERO LO QUE PASA ES QUE NO HABIA ENTRADO PORQUE YO PENSE QUE NO ERA NECESARIO POR ESO LO METIMOS EN ESTA REUNION, NO ES PARA QUE LO AUTORICEN DE VOLADA PARA PRESIONARLOS, ES PORQUE NO SE PENSABA, PERO BÁSICAMENTE SON PARA

TERRENOS YA SE ESTAN, INCLUSIVE, HACIENDO MOVIMIENTOS DE TIERRA, PORQUE LA ESCUELA YA INICIO, Y ES NADA MAS REGLAMENTARLO PARA TRASPASÁRSELO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALMA DELIA.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: SI MI INTERVENCION ES POR LO SIGUIENTE: EXISTE ALGUN AVALUO, QUE NOS AVALE QUE EL ADEUDO DE GONZALEZ MACHI EQUIVALE AL VALOR DEL TERRENO, O SEA EXISTE ALGO?.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO RESPONDE: YO NO, ESO LO HIZO UNA PERSONA QUE SE CONTRATO EXCLUSIVAMENTE PARA COBRAR, ELLA ES LA QUE ANDA REVISANDO TODO LO QUE SON LOS PREDIALES Y LOS ANDA REQUIRIENDO, ENTONCES AHÍ LE TODO GONZALEZ MACHI, NOS TOCA A NOSOTROS, PERO EL QUE CAPTURA TODOS LOS DATOS DEL PREDIAL ES TESORERIA Y CATASTRO CHECADO POR EL TESORERO, INCLUSIVE, EN EL CONVENIO QUE TIENE USTED AHÍ VIENE LA FIRMA DEL TESORERO YA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MONSE Y LUEGO YO.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA COMENTA: OKEY, YO NADA MAS QUIERO DECIRLES AQUÍ NO VAYAN A PENSAR QUE LA SECRETARIA LLEGA Y CONSTRUYE, SI LLEGA Y CONSTRUYE INMEDIATAMENTE. PERO NO LE IMPORTA COMO ESTA EL TERRENO, SI EL TERRENO NO SE LE PREPARA A LA SECRETARIA, ELLA LLEGA Y CONSTRUYE EN CERROS, COMO LO HACEN MUCHAS ESCUELAS EN ARROYOS ASI COMO LO HIZO EN LA ESCUELA DE LA COLOSIO SIN IMPORTARLE COMO SEA, NADA MAS LLEGA Y CONSTUYE, YO CREO QUE LO QUE NOS LLEGO A CONSEGUIR LOS TERRENOS FUE EL NUMERO DE NIÑOS QUE SE QUEDARON FUERA, SI TAN SOLO DE UNA ESCUELA QUE YO TENGO CONOCIMIENTO, SON DOSCIENTOS

TREINTA Y UN NIÑOS DE PRIMER AÑO QUE SE QUEDARON FUERA, NO TIENEN A DONDE IR AHORITA A LA ESCUELA PORQUE ESTAN SATURADAS LAS DE ALREDEDOR Y LUEGO LAS COLONIAS APEGAS A ESA COLONIA TIENEN 35 NIÑOS UNA DE ELLAS Y LA OTRA 30 NIÑOS FUERA DE PRIMERO, ENTONCES EN UNA DE ESTAS ESCUELAS QUE ENTRE EN LA SIGUIENTE REUNION.- ESTE TERRENO YA ESTA PREPARADO, SI LA SECRETARIA LO ENCUENTRA EN CERRO CONSTRUYE EN CERRO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: MUY BIEN, VOY HACER USO DE LA PALABRA.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, PORQUE SINO SE VA A PERDER EL PUNTO, VAMOS DESPUÉS DE LO QUE PRETENDE RESPONDER, EL VALOR DE LA INVASIONES ES UN PUNTO IMPORTANTE ES TAN RELATIVO QUE HAY OFERTAS A ESCASOS METROS DE DISTANCIAS DE CINCO DOLARES HASTA CIEN DOLARES, PORQUE NO HAY UN ORDEN, NO HAY UN PUNTO DE REFERENCIA, NO HAY UN ARCHIVO DE CONSULTA, PERO CREO QUE SI TENEMOS QUE DARLE UN VALOR A LA AUSENCIA DE ALTERNATIVAS, LA VERDAD ES QUE CREO YO QUE FUE UNA SERIE AFORTUNADA DE CIRCUNSTANCIAS LAS QUE NOS LLEVO A PODER RESOLVER LA DEMANDA QUE NOS HIZO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVE TERRENOS, Y DE LOS CUALES AL FINAL PROPORCIONAMOS DIEZ OPCIONES Y SE RESPONDIERON POSITIVAMENTE OCHO, ENTONCES HUBO CASOS EN QUE VEIAMOS SI NO ES ESTA NO HAY MAS, NO HABIA PLAN B, PARA MUCHAS DE LAS OPCIONES QUE SE ENVONTRARON, PORQUE LO DEMAS YA ESTABA CONSTRUIDO O LAS TENIAN PERSONAS QUE NI SIQUIERA QUIEREN CONSIDERAR VENDER, COMPAÑERA TERE, COMPAÑER BLANCA.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: LA SITUACION ES QUE, NO ES QUE SEA NECIA PUES, LO QUE PASA ES QUE ME LLEVA A UNA REFLEXION DE LAS COSAS DE TAL MANERA QUE TE DEJA A VECES EN UNA SITUACIÓN NO HAGAS COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS, NI MALAS QUE PAREZCAN BUENAS.- CUANDO SE HACEN LAS COSAS Y TE MANDAN

LA INFORMACIÓN TE DEBEN DE MANDAR COMPLETA PARA EVITAR TODAS ESTAS SITUACIONES DE DISCUSIONES, EN UN MOMENTO DADO SI NOSOTROS TENEMOS QUE ANALIZAR PARA QUE PASEN BIEN HECHAS, NO ANEXAN LA INFORMACIÓN COMPLETA EN CUANTO SE REFIERE A LO QUE ESTAS HACIENDO, ENTONCES DEFINITIVAMENTE TENEMOS QUE ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA PODERLA ANALIZARLA Y CONFIAR EN QUE DEFINITIVAMENTE SE ESTAN HACIENDO LAS COSAS COMO DEBE DE SER, NO LO HACES ENTONCES ESTO ES LO QUE PROVOCAS DEFINITIVAMENTE LA DISCUSIÓN PUES, NO ES QUE NOSOTROS ESTEMOS EN CONTRA DEL DESARROLLO SOCIAL DE NOGALES, ESTAMOS DE ACUERDO EN NOGALES, QUE HAYA INSTITUCIONES DE ESCUELAS YO SOY MAESTRA Y CREO QUE LA EDUCACIÓN TENEMOS QUE DARLE EL PRIMER LUGAR, PERO DEFINITIVAMENTE NO ES QUE NO QUERAMOS SIMPLEMENTE LA FORMA DE HACER LAS COSAS, DICE ES URGENTE SON MENTIRAS QUE ES URGENTE, LOS RECURSOS SE TIENEN QUE DAR COMO DICE LA MOSERRAT, SI QUIERES AHORITA VIENE EL GOBIERNO Y TE CONSTRUYE LA ESCUELA AHÍ EN ESA PALETA AHÍ TE VA HACER, AHÍ LO VA HACER, PUEDE DE QUE SI TE ESPERAS PARA LA EXTRAORDINARIA PARA ANALIZAR COMPLETA TU INFORMACIÓN SERA COMPLETA Y TE DAMOS EL VOTO DE CONFIANZA, PERO CUANTAS VECES LES HEMOS DADO EL VOTO DE CONFIANZA PUES, SI SE LOS DAMOS UN MONTON DE VECES CAEMOS EN EL MISMO VICIO Y A LA HORA QUE NOSOTROS QUEREMOS GESTIONAR ALGO NOS DAN PARA ATRÁS A NOSOTROS, COMO QUE NO SOMOS AUTORIDAD, ENTONCES DEFINITIVAMENTE NO ES RESIPROCO EL APOYO QUE USTEDES TIENEN HACIA NOSOTROS, ES ALGO QUE NO ESTOY DE ACUERDO CON ESA SITUACIÓN PUES, PORQUE PONES TAN TRABAJOSA UNA COSA QUE PUDE SER TAN FACIL.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN.- CONTINUA LA C. REGIDORA: NO ESTOY DE ACUERDO CON EL TE ESTOY DICHIENDO PUES, NO ES QUE SEA NECIA PUES ES QUE YO ANALIZO LAS COSAS PORQUE TIENE QUE SER ASI, CUANDO SE PUEDE HACER DE OTRA MANERA CREO YO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, COMPAÑERA BLANCA, COMPAÑERO HUMBERTO Y LUEGO YO HAGA UNA INTERVENCIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: PARA MI PRIMERO PUDIERA DECIR QUE COMO MADRE DE FAMILIA, COMO MAESTRA CATEDRATICA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO Y AHORITA EN ESTE CARGO COMO REGIDORA, SI SE ME HACE DEMASIADO IMPORTANTE Y SOBRE TODO QUE SERIA UNA FALTA DE SENSIBILIDAD EN NOSOTROS EN NO APROBAR ESTO, PORQUE SI ESTAMOS TODOS EN LO CIERTO QUE ES ALGO TAN NECESARIO, PERO IGUAL LLEVARIA TIEMPO Y QUE NO PODEMOS DEJAR ESTA SITUACIÓN PARA DESPUÉS, YA QUE AHORA SI ESTAMOS EN LA VUELTA DE LA ESQUINA, SEPTIEMBRE EN CUANTO TIEMPO LLEGA Y NO LO PODEMOS PERMITIR QUE NUEVAMENTE LOS NUESTROS NIÑOS, NUESTROS HIJOS, QUEDEN SIN ESCUELA, NADA MAS ENTONCES ESTE ES, INCLUSIVE, ES UN LOTE PLANO QUE REUNE MUCHO DE LOS REQUISITOS DE LOS QUE SI CUMPLE, QUE REALMENTE CONVIENE, PERO SOBRE TODO HACER UN LLAMADO DE SENSIBILIDAD DE TODOS NOSOTROS COMO REGIDORES PARA PODER APROBARLO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑERO HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: QUIERO DECIRLE QUE ESTA ACEPTANDO UN DESCONOCIMIENTO DE UN PRINCIPIO QUE NO SE TENIA QUE SOMETER, AHORA DICE QUE SI, EL INFORME ES TODO EL CONTENIDO DE BASES DE INFORMACIÓN, PERO DADA LA NECESIDAD QUE DADO TODOS LOS COMPAÑEROS QUE DEMOS EL VOTO DE CONFIANZA Y TAMBIEN HEMOS PEDIDO A USTEDES QUE SE ACABE CON TRAUMAS DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, ENTONCES YO SOLICITO A MIS COMPAÑEROS DEMOS EL VOTO DE CONFIANZA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO INFORMA: BIEN, UN EJEMPLO QUE TENEMOS AHORITA QUE SI LO PONEMOS A

LA LEGALIDAD NOS LO VAN A DAR PARA ATRÁS AHORITA LA COLOSIO TIENE UN TERRENO, LA COLOSIO COMO TODOS SABEMOS ES INVASIÓN NOSOTROS ANDAMOS NEGOCIANDO UN TERRENO AHORITA DE CINCO MIL METROS QUE NOS VA A COSTAR CUARENTA MIL DOLARES Y NO TIENE ESCRITURA, NO TIENE NADA, NO LO PODEMOS ADQUIRIR DERECHO, PORQUE ES INVASIÓN Y TODAVÍA ESTA A NOMBRE DE GOMEZ BRION, YO HABLE CON EL Y ME DICE MIENTRAS NO NEGOCIES CONMIGO TODO NO HAY NADA Y, SIN EMBARGO, LO TENEMOS QUE HACER PORQUE AHÍ VA UN KINDER Y LO TENEMOS QUE DAR A LA SECRETARIA AUNQUE SEA CON UNA CARTA QUE DIGA ESTA PENDIENTE LA ESCRITURACION, PERO NO VAMOS A DEJAR IR LA ESCUELA PUES, SI YO AHORITA QUE ESTOY EN SINDICATURA ME DOY CUENTA, LA MAYORIA DE TODAS LAS ESCUELAS ESTAN EN TERRENOS IRREGULAR LA MAYORIA NO TIENEN ESCRITURAS, PERO, SIN EMBARGO, EXISTE LA ESCUELA QUE ES MAS IMPORTANTE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD O TENER UNA ESCUELA PARA LOS NIÑOS, ENTONCES EN ESE CASO AHORITA ME DIERAN PALO CON LO DE LA COLOSIO PORQUE NO LES VOY A PRESENTAR NADA MAS QUE UNA BUENA VOLUNTAD DE HACER UNA ESCUELA Y DE DAR UNA CARTA SIN TENER NADA, PERO SI SE VA HACER UN KINDER.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: LA SECRETARIA TE PERMITE QUE HAGAS ESA ILEGALIDAD?.

EL C. SINDICO MUNICIPAL ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO RESPONDE: PUES NO SE SI LO PERMITA, PERO TODAS LAS ESCUELAS ESTAN ASI.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: Y TU VAS HACERLO ILEGALMENTE, O SEA ENTREGARLE UN DOCUMENTO QUE TIENE SUSTENTO LEGAL, SI, LA SECRETARIA LO VA ACEPTAR COMO BUENO Y VA A CONSTRUIR SI?.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.- REPLICA EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: LO PREGUNTO PORQUE YO NO LO CONOZCO.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: NO, ASI SE HA HECHO SIEMPRE, SIEMPRE SE HA HECHO ASI, SINO NO HUBIERA ESCUELAS

TODA LOS TERRENOS DE VILLA SEÑOR SON INVASIONES IRREGULARES TOTALMENTE Y HAY ESCUELAS, EN LA COLOSIO HAY ESCUELA Y ES IRREGULAR EN LAS TORRES HAY ESCUELA Y ES IRREGULAR, EN LA MAYORIA DE LOS TERRENOS HAY ESCUELAS Y SON IRREGULARES, SE TUVO QUE RECURRIR A ESO PORQUE SI NO SERIAN ESCUELAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑERO RAFAEL, COMPAÑERO ENRIQUE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: AQUÍ NADA MAS HAY DOS PUNTOS SEÑOR PRESIDENTE, LA CUESTION DE LA DONONOCACION DE IMPUESTOS DE LOS PREDIALES, VIENDO DESDE EL PUNTO DE VISTA HACIENDA NO ES ALGO QUE SEA INCORPORAR AL AYUNTAMIENTO Y SE VA A CONDONAR LOS PREDIALES, ES ALGO QUE HASTA DONDE YO ENTIENDO EL AYUNTAMIENTO LO HACE, SERIA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ENTONCES NO LE VEO QUE LE PUEDAN DAR UN MAL MANEJO EN CUANTO A LA CONDONACION SON BIENES DEL AYUNTAMIENTO, PARA DESPUES DESINCORPORLOS Y VENDERLO, ENTONCES EN ESE SENTIDO YO NO LE VEO CONGRUENCIA DE QUE NOSOTROS PENSEMOS QUE SE VA A DAR MAL USO DE ESO, A PARTE ESTAMOS HABLANDO DE UNA ESCUELA, UNA ESCUELA SIEMPRE VA A TENER SIEMPRE DE SACRIFICIO Y LA PREMURA DE TRABAJAR, SALVO A LA OPINIÓN DE QUIENES OPINEN LO CONTRARIO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: REGIDOR COTA.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ EXPRESA: NO SE HA HECHO IGUAL SIEMPRE?, HOY SE ESTA HACIENDO DIFERENTE CUANDO YO LLEGUE FUI FUNDADOR DE LA PRIMARIA EN LA COLOSIO Y ANDAMOS TRABAJANDO EN UNA CAS, O SEA ADECUADA PARA ATENDER ALUMNOS, POR NECESIDAD, LA SECRETARIA TUVO QUE ATENDER POR LA DEMANDA DE LOS PADRES DE FAMILIA, NO

SE ATENDIO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO NUNCA, YO ESTUVE AHÍ DOS AÑOS, HOY EL AYUNTAMIENTO ESTA TRATANDO DE HACER UN COMPROMISO SERIO RESPONSABLE CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, AL IGUAL LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A MI ME QUEDA CLARO QUE NO ESTAMOS CONVENCRIENDO LAS DONACIONES BUENAS O MALAS, YO PIENSO QUE EVENTUALMENTE SERIAN APROBADAS UNICAMENTE SIENDES EL SIMBOLISMO Y EL ADELANTO DE LOS HECHOS UNA SEMANA DE ACEPTARLO SIN PASAR POR COMISIONES, EN NINGUN MOMENTO ME CABE LA DUDA DE QUE ALGUIEN LO PUDIERA OPONER NOMAS PARA NO MOVER EL PUNTO DISCREPANCIA A OTRO PUNTO QUE NOS DARIA UNA VENTAJA QUE NO ES REAL, EL PUNTO ES SE APRUEBA O NO SE APRUEBA AHORA, NO SI SE APRUEBA O NO SE APRUEBA A LA LARGA PORQUE ESTOY SEGURO QUE CONTARIAMOS CON SU APOYO, A LO MEJOR COMPAÑERA TERE PUDIÉRAMOS RECURRIR AL EJEMPLO QUE USO YO MUCHAS VECES EN LAS FAMOSAS VENTANAS QUE SE ROMPEN PARA SACAR LAS HERRAMIENTAS CONTRA INCENDIOS, QUE NO ES EL PROCEDIMIENTO MAS ELEGANTE, PERO LA NECESIDAD LA URGENCIA LO REQUIERE Y TRAIGO LA SIMILITUD AQUÍ DEFINITIVAMENTE QUE NO FUE MUCHO EL ESTILO, NI LA PREPARACIÓN Y UN POCA DE IGNORANCIA EN EL PROCEDIMIENTO, PERO SI NOS GUSTARIA COMPARTIR EL GUSTO DE LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD Y CREO QUE POR LA NECESIDAD DE NO POLITIZAR O POLARIZAR ESE TEMA DE NO SER ASI SI LO MANDARÍAMOS A COMISION CON LA PETICIÓN DE QUE SE HICIERA RAPIDO, PERO SI QUISIERA SECUNDAR LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO HUMBERTO DE PODER SACARLO HOY.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: LA FRACCION XXV Y XXVI SON IGUALES, SON LOS MISMO.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI.- CONTINUA LA C. REGIDORA: ENTONCES, POR LO TANTO, DEFINITIVAMENTE SIN VAN A ESTAR EN LA MISMA SINTONIA, EN CUESTION DE QUE ES URGENTE Y LA NECESIDAD DE LA ESCUELA Y QUE SI NO HAGO EL CHOCOLATE AHORA, MAÑANA SE VA A QUEMAR EL CHOCOLOATE Y TODO LO QUE TU QUIERAS DE TODAS MANERAS NO ESTAMOS EN

CONTRA DE LA EDUCACIÓN, ESTAMOS A FAVOR DE LA EDUCACIÓN, PORQUE YO SOY MAESTRA DE MUCHOS AÑOS, POR LO TANTO, DEFINITIVAMENTE LO UNICO QUE SI PEDIMOS EL RESPETO HACIA NOSOTROS QUE LAS COSAS SE HAGAN BIEN PUES, QUE NO LAS HAGAN AL AHÍ SE VA PORQUE YO YA ME ADELANTE, A TOMAR UNA DECISIÓN PORQUE DE TODAS MANERAS LO VAN ACORDAR, DE TODAS MANERAS SE VA A SACAR DE ESA FORMA, Y AHÍ SE VA COMO SE VA, LO UNICO QUE SI PIDO DEFINITIVAMENTE QUE SI POR MI PARTE YO SI VOY A, DE POR ESTA VEZ VA HACER LA ULTIMA DEFINITIVAMENTE, QUE VOY APROBAR QUE SE VAYA PARA LA ESCUELA RAPIDO PORQUE SEGÚN ESTO SE VA A MORIR MAÑANA PEDRO HAY QUE HACERLO YA, PERO SI DE AQUÍ EN ADELANTE SI LAS COSAS SEAN DIFERENTES QUE NO VUELVAN A CAER EN EL VICIO DE QUE SEAN LAS COSAS COMO ESTAN ACOSTUMBRADOS A SACRALO ASI A CALZON QUITADO PARA SALIRME CON LA MIA, YO NO ESTOY DE ACUERDO CON ESO, YA BASTA, DEBEMOS TENERNOS RESPETO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN.- CONTINUA LA C. REGIDORA: POR LO TANTO, YO LE VOY A DAR MI VOTO DE CONFIANZA POR ESTA VEZ Y VA HACER LA ULTIMA DEFINITIVAMENTE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AGRADECEMOS, CONSIDERO OPORTUNO PONER A VOTACIÓN DEL PLENO EL PUNTO XXVI.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: Y XXVII.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y XXVII, XXVIII NO, BIEN, LEVANTEN POR FAVOR LA MANO QUIENES ESTE DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AGRADECIENDO.- COMENTANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS, NO SE VAN ARREPENTIR.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AGRADECIDOS Y COMPROMETIDOS, ADEMÁS.

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SERGIO HUMBERTO GONZALEZ MACHI, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO RECIBA EL INMUEBLE, CON SUPERFICIE DE

10,076 METROS CUADRADOS, UBICADO EN MANZANA No. 15, LOTE 01, DE LA ZONA JARDINES DE LA MONTAÑA, DE ESTA CIUDAD, PARA EL PAGO DE \$1´529,826.76 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 76/100 M.N.) PARA EL PAGO DEL ADEUDO QUE POR CONCEPTO DE PREDIALES, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE ESPECIFICAN EN EL CONVENIO DE DACION DEL MENCIONADO PAGO, INMUEBLE QUE SERA UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA.- COMUNIQUESE AL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES, AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA LA PROTOCOLIZACION DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO-BIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS QUE REALIZARA LA FRACCIONADORA DENOMINADA SUPERVISION INTEGRAL, S.A. DE C.V., DE LOS INMUEBLES DENTRO DE LOS CUALES SE CONSTRUIRAN DOS ESCUELAS, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE MENCIONAN EN EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS SOLICITADOS A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO.- COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, A SINDICATURA MUNICIPAL PARA LA PROTOCOLIZACION CORRESPONDIENTE A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: Y A LOS COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS LES PEDIMOS POR FAVOR DE RESALTAR LA UNANIMIDAD, EL BLOQUE COMPLETO EN ESTE PUNTO Y NO OTRA COSA, UNA ATENTA PETICIÓN.

SE PASA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. JESÚS A. RUIZ ENCINAS, SECRETARIO PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, POR INSTRUCCIÓN DEL LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE

SE SOMETA A CONSIDERACIÓN SE AUTORICE LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE GESTION DE CALIDAD, “ CALIDAD SONORA”.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MISMO QUE SE OMITIO, ES NOMAS PARA MENCIONARLO A NIVEL INFORMACIÓN EN LA TENDENCIA Y CREO QUE MUY PRONTO OBLIGADA POR LA LEY DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS DE CIERTOS TAMAÑOS HACIA ARRIBA QUE CERTIFIQUEN EL PROCEDIMIENTO EN EL MENU DISPONIBLE EXISTIA EL PROYECTO PLANTEADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE SE LLAMA CALIDAD SONORA, DESPUÉS DE UN ANÁLISIS CONSIENTE FINANCIERO Y DE SENTIDO COMUN LA PROPUESTA ES APEGARNOS AL DE CALIDAD SONORA, PORQUE NOS PERMITE COMPARTIR EL COSTO DE UN EXCELENTE PROGRAMA ENTRE MUCHOS MUNICIPIOS Y CON UN MODELO QUE YA TIENE UN BUEN NIVEL DE PRUEBA Y EN EL CUAL LOS AJUSTES QUEDARIAN EN BASE A LA EXPERIENCIA COLECTIVA DE OTRA MANERA VAMOS A PAGAR EL COSTO TOTAL DE UN PROGRAMA COMERCIAL, CON PRECIO, CON COSTO COMERCIAL, Y DONDE LOS ERRORES ESTARIAMOS TENDRÍAMOS QUE CORREGIRLOS POSTERIORMENTE SOLOS, ENTONCES EN UN PROYECTO QUE CREO DURARA MUCHOS MAS DE LO QUE DURARA ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESTAMOS APEGÁNDONOS AL PROYECTO CALIDAD SONORA DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS EN EL CUAL YA ESTAN EMPEZANDO ALGUNAS DEPENDENCIAS LA PRIMERA QUE ES EL FAMOSO DIA DE LA BERMUDA DONDE SE ESPERA TONELADAS Y TONELADAS DE DOCUMENTOS QUE YA NO TIENEN NINGUNA FUNCION UTIL, AUNQUE ESTAMOS AUTORIZADOS PARA LA FIRMA DE ESTE TIPO DE CONVENIOS Y MEJOR ADEMÁS EN SENTIDO COMUN SE ABRE EL ESPACIO DE COMENTARIOS POR SI LOS HAY.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: ESTO, REALMENTE ESTE PROCESO QUE SE ESTA DANDO MUNDIALMENTE PARA SER COMPETITIVOS EN LOS PAISES EUROPEOS, PORQUE TAMBIEN EN LAS ESCUELAS ESTAN PIDIENDO QUE TENGAMOS CALIDAD EDUCATIVA, Y LA CARRERA ESTA PIDIENDO EN TODOS LOS

NIVELES, Y LA CALIDAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES NECESARIA, PERO DEFINITIVAMENTE TAMBIÉN TIENE SUS DEMERITOS, EN EL SENTIDO DE QUE SI TE VOY HACER LA CERTIFICACIÓN DE NUEVE MIL Y FERIA AUTOMÁTICAMENTE TODO LO QUE TENEMOS QUE PROPONER NOS LO TENEMOS QUE SUSTENTAR CON DOCUMENTOS PARA NO TENER OBSERVACIONES Y LO VAYAN A SANCIONAR, ESO LO VA A HACER QUE SEA MÁS CUIDADOSO DE LO QUE TENEMOS QUE HACER MÁS ADELANTE, YO, POR LO TANTO, YO ESTOY DE ACUERDO POR SER UN PROYECTO ESTATAL, YA QUE EL GOBERNADOR EDUARDO BOURS, YA REALMENTE SU AYUNTAMIENTO EN HERMOSILLO YA ESTÁ EMPEZANDO EN EL ESTADO, EL GOBIERNO DEL ESTADO, A ESO DE LA CALIDAD SONORA, YO ESTOY DE ACUERDO CON ESO PORQUE NO SEA QUE SEAN MEJORES, DE HACER MEJOR LAS COSAS Y NO CAER EN VICIOS COMO ESTAMOS AHORITA CAYENDO REPETIDAMENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EMITIMOS POR ACUERDO ENTONCES UNA SOLICITUD AL COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS OSCAR BOJORQUEZ, PARA QUE HAGA UNA PRESENTACIÓN AL CABILDO, ALGUNOS ESTUVIMOS EN LA PRESENTACIÓN QUE HIZO, NO VIÓ PAULINO, VIÓ EL SEGUNDO, PERO LES PEDIMOS QUE NOS HAGAN LA PRESENTACIÓN ENTONCES A LA BREVEDAD.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SÍ.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN.

ACUERDO NÚMERO VEINTINUEVE.- ES DE AUTORIZARSE COMO SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB Y AL C. SECRETARIO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, FIRME EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, “CALIDAD SONORA”, CON EL CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, CEDEMUN.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE-BIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE GESTION DE LA CALIDAD, “CALIDAD SONORA”.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SEA TURNADA A LA COMISION DE SALUD Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CANCELACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL QUE PRESENTA MARINA SANDOVAL GOMEZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS “NUEVA CREACIÓN” DE LA COLONIA “LUIS DONALDO COLOSIO”, POR CONDUCTO DEL C. PROFR. JESÚS LEOBARDO LIMON DELGADO, COORDINADOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA DEL OFICIO QUE PRESENTA EN EL QUE INFORMA QUE FUE RECIBIDO EN LA SECRETARIA ESCRITO DE PARTE DE PROFR. JESÚS LEOBARDO LIMON DELGADO, COORDINADOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, DONDE PRESENTA SOLICITUD DE DIRECTOR, VECINOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA NUEVA CREACIÓN UBICADA EN LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, PARA QUE SEA RETIRADA ANUENCIA MUNICIPAL OTORGADA A LA TIENDA DE SERVICIO SUPER “T” EL REPRESO, POR UNA SERIE DE IRREGULARIDADES QUE VIENEN DENUNCIANDO, INCLUYENDO QUE LA MISMA FUE OTORGADA FRENTE A UN JARDÍN DE NIÑOS; INFORMÁNDOLE QUE UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE SE DETERMINO QUE DICHA ANUENCIA, POR PRINCIPIO DE CUENTAS FUE OTORGADA A LA C. ANA VIOLETA RAMÍREZ CARRANZA EL PASADO 10 DE AGOSTO DE 2006 POR EL ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL C. LORENZO DE LA FUENTE MANRIQUEZ Y REFRENDADA POR EL TAMBIEN ENTONCES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DR. DEMETRIO INFANTOPULOS AGUILAR, AUN CUANDO EL DICTAMEN DE DIRECCIÓN DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO FUE EMITIDO COMO NO FACTIBLE EN DOS OCASIONES LA PRIMERA DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2005 Y 07

DE JULIO 2006, DONDE SE LE EXPONIAN LAS CAUSAS CONSISTENTES EN QUE SE ENCUENTRA EN EL DISTRITO XVI MARCADO EN EL PROGRAMA DEL DESARROLLO URBANO COMO HABITACIONAL, ADEMÁS DE ENCONTRARSE CERCA A UNA ESCUELA.- DICHO ESCRITO QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA INICIATIVA DE ENTRADA ES ENVIARLA A COMISION Y SE ABRE EL ESPACIO DE COMENTARIOS Y PRELIMINARES, ADELANTE COMPAÑERA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: YO CONSIDERO DEFINITIVAMENTE QUE COMO ESTAMOS HABLANDO DE URGENCIAS Y ESTAMOS HABLANDO DE EDUCACIÓN, ESTAMOS HABLANDO DE VALORES MORALES, ESTAMOS HABLANDO DE MUCHAS COSAS, YO CONSIDERO DEFINITIVAMENTE QUE ESTA SITUACIÓN NO ES NECESARIO QUE SE MANDE A COMISION, SIMPLEMENTE QUE YA SE LE CANCELA EL PERMISO A ESTA PERSONA TODAVEZ QUE ESTA AFECTANDO EL BUEN COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS DE LA ESCUELA FRENTE A UN KINDER Y LOS NIÑOS DEFINITIVAMENTE LES FALTA MUY POQUITO PARA HACER UN EJERCICIO IMITACIÓN DE LO QUE HACEN LOS BORRACHOS TAMBIEN DE GENTE QUE ANDE TOMADA, ENTONCES YO PIENSO DEFINITIVAMENTE QUE VIENDO LA FUNCION DE ESTO Y RESPETANDO LOS VALORES MORALES, YO SIENTO DEFINITIVAMENTE QUE NO SE VAYA A COMISION Y QUE DE UNA VEZ SE APRUEBE PARA QUE SE LE CANCELE EL PERMISO A ESTA PERSONA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑERA MONSE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: NO SE PUDIERA, O SEA DARLE UNA OPCION AL SEÑOR DE QUE SE REUBICARA, TENIENDO LA UBICACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: ENTIENDO TU PROPUESTA QUE CON EL SENTIDO DE EVITARLE UN DAÑO PATRIMONIAL SE LE PERMITA UNA UBICACIÓN CORRECTA DE GIRO QUE AL FINAL DE CUENTAS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, LE VA A COSTAR LO MISMO EL CAMBIO DE DOMICILIO QUE EL PERMISO NUEVO, PERO YO ESTARIA DE ACUERDO EN UNA INTERPRETACIÓN DE LO QUE ES BIEN COMUN, RESOLVEMOS LO DE LAS PERSONAS O NO LE DAMOS TAN DURO AL INDIVIDUO, BIEN, AHÍ VALE LA PENA MENCIONAR QUE NO HAY ANTECEDENTE DE CANCELACIÓN DE ANUENCIAS, TENDRÍA QUE HACER UN TRABAJO INTERESANTE AHÍ LA SIDICATURA CON SUS ASESORES LEGALES, Y QUE SE FUE MUY DOLOROSO VER A LA CHICAS MODELO O LAS CHICAS TECATE BAILANDO ENFRETE DEL KINDER EN HORAS HABLES, EN HORAS DE ESCUELA.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: TENDRÍAMOS QUE DAR OTRA ANUENCIA EN CASO DE HACER LO QUE DICE MONSERRAT DE REUBICAR AL SEÑOR EN OTRO LUGAR.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: UN CAMBIO DE DOMICILIO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SE LE PUEDE CANCELAR Y SE LE PUEDE DAR OTRA ANUENCIA, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PIENSO QUE INCLUSIVE SE LE PUEDE CONDICIONAR A CAMBIO DEL CIERRE INMEDIATO, DECIRLE SI CIERRA DE INMEDIATO DIGO PARA QUE HAYA TAMBIEN UN ACUERDO DE SU PARTE, PORQUE CREO QUE TAMBIEN EL DEBE DE HABER SABIDO QUE NO ERA EL LUGAR CORRECTO, ENTONCES A CAMBIO DEL CIERRE INMEDIATO SE LE DARIA UN APOYO, YO SUGERIRIA UNA REUBICACIÓN, PERO EL CIERRE DE 72 HORAS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI, PREGUNTANDO LA C. REGIDORA MONERRAT VARELA: Y ES EL UNICO QUE ESTA FRENTE A UNA ESCUELA O NO HAY NINGUNA OTRA?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: NO NINGUNA DENUNCIA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO HAY NINGUNA DENUNCIA PERO YO CREO QUE MAS QUE UNO.-

EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: CON ESTA VAN A SALIR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES QUE EL MAESTRO DEFINITIVAMENTE ESTA PENSANDO EN LOS NIÑOS, LOS VALORES QUE LE ESTAMOS DANDO A LOS NIÑOS, LOS VALORES MORALES, DEFINITIVAMENTE QUE NO TIENE QUE SER, HAS DE CUENTA QUE SI PONGO UN CENTRO BAR AHÍ O UNOS CLASECITAS PARA QUE LOS NIÑOS VEAN, A LOS NIÑOS LES FALTA POQUITO PARA SABER MAS QUE UNO, ES CIERTO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑERO HUMBERTO, COMPAÑERO RAFA.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR COMENTA: SOLICITARON AHÍ EN SALA DE REGIDORES UN GRUPO DE PADRES DE FAMILIA, LA POSIBLE REUBICACIÓN DE LA PARADA DE CAMIONES DEL MOLINO ROJO FRENTE AL VH, LA RESPUESTA QUE TUVE DE OBRAS PUBLICAS FUE QUE POR EL MOMENTO NO ERA POSIBLE ACCEDER A LA PETICIÓN, AHÍ LA QUEJA ES DE QUE ESTA EN LOS CONSUMIDORES DE BEBIDAS EMBRIAGANTES LES FALTAL EN RESPETO A LAS MUJERES, A LAS JOVENCITAS, ENTONCES AHÍ LA RESPUESTA QUE ME DIERON QUE POR EL MOMENTO NO ERA POSIBLE, PORQUE SI HUBO UNA DENUNCIA AHÍ SI SERIA VER QUE SE PUDIESE HACER PORQUE CREO EL ARGUMENTO ES QUE VIENE EL PROGRAMA SUBA, DONDE IBAN A TENER UNA REUNION DE PARADAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERO EN ESE PUNTO TOMAMOS LA CAUSA COMO UNA CAUSA COMUN, YO CREO QUE TENEMOS QUE TENER CONGRUENCIA DE UN CASO A OTRO Y, ADEMÁS, PRESENTA OTRAS CARACTERÍSTICAS DE CONFLICTO ESE PUNTO ENTRE OTRA POR LA DIMENSIÓN DE LA BANQUETA, LOS CREADORES DE LA BANQUETA TAN ANGOSTA NO PERMITE, ENTONCES VAMOS A RETOMARLO SALVO QUE HUBIERA UNA

LIMITANTE CONTUNDENTE, VAMOS POR AHÍ POR ESE CAMINO, ALGUIEN TENIA OTRA PARTICIPACIÓN POR ACA, RAFAEL PACHECO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: NADA MAS PARA COMENTAR LOS AGUAYO PRECISAMENTE LA COMISION DE TRANSPORTE EN ESTE MES, ATENDIO EN DOS OCASIONES A UN LLAMADO QUE NOS ESTABAN HACIENDO QUE SE TURNO A DESARROLLO URBANO, AL DELEGADO DE TRANSPORTE Y A LA COMISION DE TRANSPORTE, CON QUE AL MOMENTO DE MOVERSE HACIA DELANTE LA PARADA DE CAMIONES, YA NADA QUE LA GENTE YA POR COSTUMBRE DE PARARSE EN LA ESQUINA Y LA GENTE NO CAMINA HACIA DELANTE, YO CREO QUE VA HACER CUESTION NADA MAS DE QUE LA GENTE SE ADAPTE HASTA DONDE ESTA LA PARADA, RESULTA QUE AHÍ LOS COMERCIANTES NOS DIJERON QUE PARA ELLOS NO ERA CONVENIENTE QUE HICIERA LA PARADA HACIA ENFRENTE, PORQUE LES ESTABA TAPANDO AHÍ, HAY UNA PERSONA QUE TIENE DOS COMERCIOS TIENE UN COMERCIO DE CINTOS, OTRO COMERCIO DE BOTAS Y LES ESTABAN AFECTANDO Y QUE HAY UNA OPTICA Y DICE ELLOS QUE LES ESTA AFECTANDO EL FLUJO DE LA GENTE PARA LOS NEGOCIOS, ENTONCES ANTE LA PETICIÓN Y MANEJANDO UN POCO ADELANTE, MOVIENDO UN POQUITO NADA MAS LA PARADA DE CAMIONES Y PUES SI LA GENTE SI SE ESTA RECORRIENDO UN POCO, PERO ESO SE VA A TOMAR UN POQUITO DE TIEMPO A QUE LA GENTE SE EMPIECE ADAPTAR Y QUE SE EMPIECEN UBICAR LAS PARADAS.- EN EL PUNTO QUE ESTABAMOS VIENDO AHÍ YO SI QUISIERA HACER MENCION EN UNA OPINIÓN MUY PERSONAL, DE QUE TODAVÍA SE LES DE A LAS PERSONAS AUN CUANDO HABIA DICTAMENES DE DESARROLLO URBANO QUE NO SE DIERA TAL ANUENCIA, Y AUN ASI ANTE ESA OBSERVACIÓN SE DA LA ANUENCIA CUANDO TENEMOS DOCUMENTALMENTE SE ME HACE TANTO ILÓGICO QUE DE CIERTA MANERA SE LE TOLERE, QUE SE REUBIQUE CUANDO LAS COSAS NO SE MANEJARON BIEN.- PARA MI, ES TOLERAR ALGO QUE EN SU MOMENTO DESDE UN PRINCIPIO SE EMPEZO MAL, SEGÚN LOS DICTAMENES QUE TRAEMOS, QUE NOS PASARON AHÍ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: OKEY, COMPAÑERO ALCANTARA Y COMPAÑERA LILY.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO EXPRESA: SI, UNICAMENTE PARA APOYAR LA OBSERVACIÓN QUE HACE LA LICENCIADA, ESTO NO PUEDE SER AFECTADO TENEMOS EN NUESTRAS MANOS DOCUMENTOS OFICIALES DONDE NOS INDICA CLARAMENTE QUE HACE LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO EN DOS FECHAS, TANTO EL 07 DE JULIO DEL 2006 Y EL OTRO FECHADO DEL 2005, DONDE SE LE ESTA INDICANDO AL SECRETARIO EN ESE MOMENTO QUE NO ES FACTIBLE, SI ESTE ASUNTO SE MANDA A COMISION NOS VAMOS APOYAR COMPLETAMENTE EN ESTOS ELEMENTOS, EN LOS ESCRITOS, ENTONCES ESTA MUY CLARO AQUÍ ME VENGO AL PERMISO QUE OTORGA LA PRESIDENCIA. DONDE DICE: CON CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, DICE QUE NO TIENE INCONVENIENTE PUES ESTOY SEGURO QUE NO SE LEYERON EN SU MOMENTO, QUE QUIERE DECIR QUE ESE DICTAMEN PUES ESTAN MAL HECHOS, DEFINITIVAMENTE ESTOY DE ACUERDO CONTIGO LICENCIADA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO COMINGUEZ: SI YA VEZ.- CONTINUA EL C. REGIDOR: DE QUE ESTO NO TIENE CASO QUE VAYA A COMISION SI ESTA MUY CLARO EL PROBLEMA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ESE ES PALETON, PALETON.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑERA MIGDE Y COMPAÑERA LILY.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ COMENTA: VIENDO TODA ESTA SITUACIÓN ME IMAGINO QUE DEBEN DE HABER MUCHAS MAS, QUE ESTAN EN LA MISMA SITUACIÓN NO PODEMOS HACER UNA REVISIÓN DE ANUENCIAS?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: CON MUCHO GUSTO.- CONTINUA LA C. REGIDORA: Y DECIR ESTE ESTA CERCA DE UNA ESCUELA, PORQUE NO SE VALE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ENFRENTE DE LA IGLESIA ESTA UNA TAMBIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: SI PUDO HABER SUCEDIDO, PORQUE SE LES HAYA PASADO LEER LOS DICTAMENES QUE EMITEN.

COMENTANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR: SE PUEDE APLICAR RESPONSABILIDAD A ESOS FUNCIONARIOS QUE OTORGARON ESAS ANUENCIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE ESTAMOS EN LIBERTAD DE SOLICITARLE UN DICTAMEN A CONTRALORÍA EN ESE ASPECTO, COMPAÑERA.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ COMENTA: YO NADA MAS QUISIERA, COMENTAR QUE ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE ACABA DE DECIR EL COMPAÑERO EDUARDO Y SECUNDAR LA PROPUESTA DE LA COMPAÑERA TERE DELGADO DE QUE EN LUGAR DE QUE SE MANDE A COMISION SE APRUEBE AHORITA LA CANCELACIÓN DE LA ANUENCIA.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, SI LES PARECE ENRIQUECEMOS EL ACUERDO CON UNA SOLICITUD A SECRETARIA DE QUE HAGAN UN PEINADO DE LA CIUDAD, PARA UBICAR OTROS CASOS SIMILARES E IDENTIFICAR EL PROCEDIMIENTO LEGAL MAS EXPEDITO, DONDE CREO QUE EL EXHORTO A CERRAR EN UN PLAZO CORTO CONTRA LA OFERTA PUEDA OFRECER UN PLAN ALTERNATIVO QUE LIMITE Y EVITE LOS LITIGIOS O COSAS ASI.

EL C. REGIDOR CLAUDO PLASCENCIA FERNANDEZ, MANIFIESTA: YO CREO QUE LA ANUENCIA MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN DE ALCOHOLES EN EL ESTADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE VIGILAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LE COMPARTO COMPAÑERO, PORQUE YO ESTOY FAMILIARIZADO CON EL ASUNTO, CON LA MUNICIPALIZACION DE LA JURIDICCION QUE SE DIO EN EL

INICIO DEL GOBERNADOR BOURS, LE PASA TOTALMENTE LO QUE DA EL ESTADO EJECUTA LA ADQUISICIÓN LIBRE Y SOBERANA DEL AYUNTAMIENTO EN ESTE TEMA, BIEN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SE PONGA A VOTACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, EN LOS TERMINOS EXPRESADOS PONGO A SU CONSIDERACIÓN APROBAR LA CANCELACIÓN Y EL PEINADO DE LA CIUDAD PARA UBICAR OTROS POSIBLES CASOS DE ESTA GRAVEDAD, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CANCELACION DE LA ANUENCIA MUNICIPAL EXPEDIDA CON FECHA 10 (DIEZ) DE AGOSTO DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS), A NOMBRE DE LA C. ANA VIOLETA RAMIREZ CARRANZA, CON EL GIRO DE TIENDA DE AUTO SERVICIO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO, PARA SER OPERADA EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE LOS APACHES No. 223-A ENTRE LA CALLE LOS MOCORITOS Y LA CALLE LOS CHINIPAS DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO DE ESTA CIUDAD, POR SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS “NUEVA CRECION”, UBICADO EN LA COLONIA ANTES MENCIONADA, Y POR VECINOS Y PADRES DE FAMILIA DE ESE SECTOR, POR UNA SERIE DE IRREGULARIDADES QUE VIENEN DENUNCIANDO, INCLUYENDO QUE LA MISMA FUE OTORGADA FRENTE A UN JARDIN DE NIÑOS Y POR HABERSE EXPEDIDO AUN CUANDO EL DICTAMEN DE DESARROLLO URBANO FUE EMITIDO COMO NO FACTIBLE EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA DE FECHA 02 (DOS) DE FEBRERO DEL 2005 (DOS MIL CINCO) Y LA SEGUNDA, CON FECHA 07 (SIETE) DE JULIO DE 2006 (DOS MIL SEIS).- IGUALMENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE SOLICITE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE REALICE UNA REVISION EN LA CIUDAD, A EFECTO DE CONOCER DEL ESTABLECIMIENTO DE ESTE TIPO DE NEGOCIOS QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA

SITUACION.- COMUNIQUESE A LA DIRECCION GENERAL DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA C. ANA VIOLETA RAMIREZ CARRANZA, AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, AL TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXX DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: HAGO LA ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: HAGO LA ENTREGA POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SEGURIDAD PUBLICA.- RESPONDE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: HAGO LA ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: POR ESCRITO.

**CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SALUD.-
RESPONDE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO: POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:
ASISTENCIA SOCIAL.**

**LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA:
LO HAGO POR ESCRITO PERO SI QUISIERA HACER UN COMENTARIO:
SE PARTICIPO EN UN EVENTO COMO PRESIDENTE DE LA COMISION,
POR INVITACIÓN DE ASUNTOS DE LA MUJER EN LA CUARTA
REUNION REGIONAL DE LOS ESTADOS DE LA MUJER, INSTANCIA
MUNICIPAL, DONDE SE PRESENTO MAS QUE NADA LO PRINCIPAL
FUE ELABORARAN UN PRESUPUESTO PARA EQUIDAD DE GENERO,
EN QUE SE NOS PEDIAN A LAS INSTANCIAS Y A LOS REGIDORES YA
ESTANDO AHÍ PRESENTES HICE EL COMENTARIO QUE ES MUY
IMPORTANTE QUE VAYAN MAS REGIDORAS Y REGIDORES, PORQUE
SE DEBE DE ELABORAR UN PRESUPUESTO EN DONDE EXISTA MAS
DINERO PARA LAS CUESTIONES DE LA MUJER, NECESITAMOS
PROGRAMAS DE LAS PREVENCIONES.- EL INSTITUTO NACIONAL DE
LA MUJER SE OFRECIO CAPCITACION A LOS REGIDORES PARA LA
ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y TAMBIEN OFRECIO
CAPACITACION A LOS DIRECTORES.- EL INSTITUTO NACIONAL DE LA
MUJER OFRECIO CAPACITACION A LOS REGIDORES PARA HACER
UNA AGENDA MUNICIPAL, AQUÍ PARTICIPARON OCHO ESTADOS,
PARTICIPO LA COMISION NORTE Y EN DONDE PARTICIPARON
DIRECTORAS DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y TAMBIEN
PARTICIPARON, LA UNICA ALCALDESA QUE PARTICIPO FUE UNA DE
SONORA Y REGIDORAS TAMBIEN HUBO MUY POCAS Y SON LAS
OBSERVACIONES QUE HICE YO QUE EN LA SIGUIENTE REUNION
IBAMOS A PARTICIPAR, ESO FUE LO QUE SUCEDIÓ EN ESA REUNION,
ESTA REUNION SE HACE CADA AÑO.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS.

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- RESPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO
ALCANTARA CASTELO: LO ENTREGO POR ESCRITO.**

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: TRANSPORTE URBANO.- RESPONDE EL C. RAFAEL PACHERO REYES: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.- RESPONDE EL C. ALBERTO GALLEGO CERVANTES: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PUBLICOS.- RESPONDE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: SE LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.- RESPONDE EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ASUNTOS INTERNACIONALES.- RESPONDE EL C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ: LO ENTREGARE POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: COMUNIDADES RURALES.- RESPONDE EL C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: COMISION DE LA JUVENTUD.- RESPONDE EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: LO ENTREGO POR ESCRITO.

SE PASA AL PUNTO XXXI DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NOS INFORMA EL SEÑOR SECRETARIO QUE NO HAY CORRESPONDENCIA.

SE PASA AL PUNTO XXXII DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, SE OMITE PORQUE NO LLEGO LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE PARA LA DONACIÓN QUE ES EL PROCEDIMIENTO DE INFONAVIT, DE DONACIÓN AL AYUNTAMIENTO, SE ESPERABA DE UN MOMENTO A OTRO CREO QUE AHÍ SI TENEMOS QUE NO PODEMOS DONAR ALGO QUE NO TENEMOS EN LA MANO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: AHÍ SI, EN ASUNTOS GENERALES.- INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: EIT.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPLICA: ERA SOMETER A CONSIDERACIÓN QUE EL AYUNTAMIENTO DONE UNA SUPERFICIE DE 4,027 MTRS. CUADRADOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS AL SURESTE DE LA CIUDAD EN LA COLONIA EL BARRIO CHINO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CONSTRUYA UNA ESCUELA DE NIVEL DE EDUCACION PREESCOLAR.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NOS HABIAN GARANTIZADO DE QUE LLEGA EL ACUERDO DEL CONSEJO DE INFONAVIT Y DONACIÓN, PERO NO LLEGO, ENTONCES CREMOS QUE NO PODEMOS DONAR, PORQUE TODAVÍA NO ES DE NOSOTROS.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: AHÍ EN ASUNTOS GENERALES, VAS A DECIR OTRA COSA TU?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SI, HAY OTRO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: YO QUERIA SUGERIR DARLE LECTURA A LOS QUE YA ESTAN INSCRITOS Y LUEGO PASAR A LO QUE NO ESTAN INSCRITOS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: MUY BIEN, EL SIGUIENTE PUNTO ES PETICIÓN QUE PRESENTA EL DR. REYMUNDO LÓPEZ VUCOVICH, SECRETARIO DE SALUD PUBLICA Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO OTORQUE DONACIÓN DE UN TERRENO DE 5,000 MTS. CUADRADOS EN LA COLONIA ALAMOS, CON EL FIN DE CONSTRUIR UN CENTRO DE SALUD DE TRES CONSULTORIOS Y UNA UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA (“UNEME”) EN TRATAMIENTO DE ADICCIONES Y DE SALUD MENTAL; EL SIGUIENTE PUNTO DICTAMEN QUE PESENTA EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION AL ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS, DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2007, QUE FUE TURNADO A DICHA COMISION SOBRE EL ANÁLISIS Y PLANTEAMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN A TRAVES DE COBROS A VECINOS SOBRE EL COSTO DE PAVIMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACIÓN Y CALIDAD DEL AIRE; SIGUIENTE DICTAMEN QUE PRESENTA EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO UBRANO EN RELACION AL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO POR LA EMPRESA KIRCO, S.A. DE C.V., POR 49,430 MTRS. CUADRADOS; Y FINALMENTE DICTAMEN QUE PRESENTA EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, EN RELACION AL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO POR LA EMPRESA KIRCO, S.A DE C.V., POR 15,170.98 MTRS. CUADRADOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EN EL SEGUNDO PUNTO, UNICAMENTE TIENE LA FLECHITA INDICANDO ESE RELACIONADO CON EL OFRECIMIENTO QUE HABIA HECHO EN SU MOMENTO EL DR. REYMUNDO LÓPEZ VUCOVICH, DE QUE SI SE APORTABA POR PARTE DEL MUNICIPIO OTRO TERRENO SIMILAR A LA DE LA CLINICA DE SALUD QUE SE INAUGURO CON LA COMPAÑÍA DE USTEDES, YA EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN AQUÍ POR LA CALLE TECNOLÓGICO, SE CONSTRUIRIA OTRA IGUAL, SE TUVO LA DONACIÓN Y SE ESCRITURO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO POR

PARTE DEL SEÑOR GASPAR GARCIA, Y LOS PRIMEROS INTENTOS NOS INFORMABAN UN DEFICIT PRESUPUESTAL PARA PODER LLEVAR A CABO ESTE PROYECTO DESPUÉS DE ALGUNAS GESTIONES SE ABRIÓ LA POSIBILIDAD Y A ÚLTIMA HORA HACE UNA SEMANA SE PRESENTÓ CESAR MRCOR, EL ARQUITECTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA COMPARTIRNOS UN RECURSO FEDERAL QUE LLEVA UN COMPLEJO DE SALUD MUY COMPLETO, INCLUYENDO CLÍNICA DE ATENCIÓN MENTAL EN CONSULTA EXTERNA, MISMA QUE SE TIENE QUE ESCRITURAR A LA BREVEDAD PARA PODERLO DONAR AL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO RESPONDA POSITIVAMENTE A LA PETICIÓN DE LA FEDERACIÓN, LA INQUIETUD ES ENVIARLO A COMISIONES ÚNICAMENTE CON LA SOLICITUD DE PREMURA, PORQUE ES UN RECURSO PARA EJECUTARSE EN ESTE AÑO, CREO QUE VA HACER DE MUCHO APOYO PARA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NOGALENSES, NO SE SI HAY ALGUNA OTRA DUDA PARA ENVIARLO A COMISION CON ESA PETICIÓN MUY ESPECIAL, BIEN.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO, PREGUNTA: SERIA UNA CLINICA SIMILAR A LA QUE HICIERON?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: NO, MAS COMPLETA, ES UN COMPLEJO DE SALUD MAS COMPLETO DONDE INCLUYE SALUD MENTAL QUE NO TIENE NOGALES EL EQUIVALENTE, Y AHORITA QUE HA HABIDO MUCHA INQUIETUD DEL ASILO PARA ENFERMOS MENTALES, ESTO RESUELVE PARCIALMENTE YA NO DEJA ÚNICAMENTE LA INTERROGANTE DEL CENTRO DE INTERNACION PARA ENFERMOS GRAVES O CRÓNICOS, PERO UNA PARTE QUE ESTABA TAMBIEN VOLANDO QUE ERA LA ATENCIÓN, SE RESOLVERIA, Y VIENE CON PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO.- BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ENVIARLO A QUE COMISION?, SALUD OBIAMENTE, PATRIMONIO PORQUE TIENE QUE INCORPORARSE, HACIENDA, PATRIMONIO Y ALGUNA OTRA, SALUD YA ESTA FUE LA PRIMERO, BIEN, OKEY, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIAR LA PETICIÓN A LAS COMISIONES DE SALUD Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E

INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LUIS MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE CONTRATO EN COMODATO DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA FLORES MAGON, A LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), SE TURNE A LAS COMISIONES DE SALUD, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y A LA DE ASISTENCIA SOCIAL, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EL SIGUIENTE QUE SE LEYO FUE UN DICTAMEN POR SU IMPORTANCIA, SE ABRE EL ESPACIO PARA SI HAY ALGUNA ARGUMENTACIÓN.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: LE TIENE QUE DAR LECTURA EL DICTAMEN.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A PERDON.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DICTAMINA: 1.- QUE SE CELEBREN LOS ACUERDOS Y CONTRATOS DE COORDINACIÓN RESPECTIVOS ENTRE AYUNTAMIENTOS Y LOS VECINOS, MEDIANTE LOS CUALES LOS AYUNTAMIENTOS PODRAN PERCIBIR LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR MEJORAS Y LOS INGRESOS QUE SE PERCIBAN POR LAS CITADAS CONTRIBUCIONES SEAN DESTINADAS A PAGAR EL FINANCIAMIENTO DE LAS Y EN SU CASO A LA EJECUCIÓN DE OTRAS OBRAS PUBLICAS SEGÚN LO REFERIDO EN EL ARTICULO 14º DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO.

2.- QUE EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR MEJORA SE OTORQUE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **30% DEL COSTO DE INVERSIÓN TOTAL POR PAVIMENTACIÓN A ZONAS HABITAT DONDE EL AYUNTAMIENTO APORTARA UN 70% DE DICHA INVERSIÓN A LOS PREDIOS BENEFICIADOS CON ESTAS MEJORAS.**
- **40% DEL COSTO DE INVERSIÓN TOTAL PARA PAVIMENTACIÓN A ZONAS NO HABITAT DONDE EL AYUNTAMIENTO APORTARA UN 60% DE DICHA INVERSIÓN A LOS PREDIOS BENEFICIADOS CON ESTAS MEJORAS.**

3.- QUE EL 30% Y 40% RESPECTIVAMENTE COBRADOS A LOS BENEFICIADOS DE LAS OBRAS SEAN FINANCIADOS A TREINTA Y SEIS MESES, CON UN 20% DE ENGANCHE Y CON EXENCIÓN DE PAGO PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS, O REGISTRADAS EN ALGUN PROGRAMA DE OPORTUNIDADES, ASI MISMO, SE EXENTE DEL PAGO POR UN PERIODO DE 3 MESES A LAS PERSONAS QUE ESTEN DESEMPLEADAS.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR Y DADO AL GRAN BENEFICIO QUE TRAE ESTE PROYECTO A LOS HABITANTES DE NOGALES, SONORA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DE MANERA UNANIME DICTAMINAMOS FACTIBLE ESTE PROYECTO DE RECUPERACIÓN A TRAVES DE COBRO DE VECINOS EL COSTO DE PAVIMENTACIÓN, DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACIÓN Y CALIDAD DEL AIRE (PIPCA).- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, VINIENDO CON APOYO UNANIME DE LA COMISION, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN PARA APROBACIÓN DEL PLENO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: OMITI A HUMBERTO AGUAYO EN LAS FIRMAS.-

**EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HIJOLE.-
COMENTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SINO, NO
VA A VOTAR.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY
BIEN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL
CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR
UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE
MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NUMERO TREINTA Y DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE
APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR
LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y
LA DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, SOBRE LA
RECUPERACION A TRAVES DEL COBRO A VECINOS, EL COSTO DE
PAVIMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y
CALIDAD DEL AIRE (PIPCA), SOLICITADO POR EL C. PRESIDENTE
MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB,-
COMUNIQUESE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, A SINDICATURA
MUNICIPAL Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y
EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE,
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
CONTINUA: DICTAMEN QUE PRESENTA EL C. REGIDOR EDUARDO
ALCANTARA.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO: ADELANTE REGIDOR, MANIFESTANDO EL C.
REGIDOR EDUARDO ALCANTARA, QUE LA REGIDORA MONSERRAT
BARRERA, LE VA A DAR LECTURA AL MISMO.**

**LA C. REGIDOR ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, DA
LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN EL QUE DICTAMINA
QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LES OTORGAN LOS
ARTICULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL ARTICULO 101, SECCION III,**

PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA, APROYANDONOS TAMBIEN EN EL PLANO E-2 (ESTRATEGIA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL) DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DESPUÉS DE REVISAR Y ANALIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE NOS PRESENTO EN SU MOMENTO, ESTA COMISION DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE LA SOLICITUD EN MENCIÓN ES VIABLE Y PROCEDENTE EL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SUPONGO QUE SERIAN LOS DOS DICTAMENES, PORQUE LOS DOS VIENEN DE LA MISMA PROPIEDAD Y EL MISMO SENTIDO.

EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DONDE DICTAMINA QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL ARTICULO 101, SECCION III, PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA, APOYÁNDONOS TAMBIEN EN EL PLANO E-2 (ESTRATEGIA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL) DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DESPUÉS DE REVISAR Y ANALIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE NOS PRESENTO EN SU MOMENTO, ESTA COMISION DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE LA SOLICITUD EN MENCIÓN ES VIABLE Y PROCEDENTE EL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, VINIENDO CON APOYO UNANIME DE LA COMISION PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LOS DOS DICTAMENES, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE RESERVA INDUSTRIAL LIGERA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS PARA EL PREDIO QUE CORRESPONDE AL POLIGONO 5B-A2-01, CON SUPERFICIE DE 49,430.36 METROS CUADRADOS , SOLICITADO POR EL C. LIC. NIKITA D. KYRIAKIS G., REPRESENTANTE DE LA EMPRESA “KYRKO, S.A. DE C.V.”.- COMUNIQUESE AL INTERERESADO, A LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE RESERVA INDUSTRIAL MEDIANA A USO DEL SUELO COMO COMERCIAL Y DE SERVICIOS, PARA LAS FRACCIONES 2, 3, 4, 6 Y 7; ASI COMO HABITACIONAL PARA LA FRACCION 5-A; LOCALIZADOS AL ORIENTE DE LA CIUDAD, SOBRE LA AV. DE LOS NOGALES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 15,170.988 METROS CUADRADOS, SOLICITADO POR EL C. LIC. NIKITA D. KYRIAKIS G., REPRESENTANTE DE LA EMPRESA “KYRKO, S.A. DE C.V.”.- COMUNIQUESE AL INTERERESADO, A LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO LOS PUNTOS EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ASUNTOS GENERALES NO INSCRITOS, BIEN, ME PERMITO COMPARTIRLES COPIAS QUE ESTAN PRODUCIÉNDOSE AHÍ DEL ANTEPROYECTO DE LA PROPUESTA DEL GOBERNADOR PARA EL NOGALES PROYECTA, POR LO PRONTO LE ENTREGO UNA COPIA A CADA COMISION, A RESERVA DE QUE LLEGUEN LAS OTRAS COPIAS PORQUE ESTA UN POCO LENTA LA COPIADORA PARA SU ANÁLISIS, ACLARANDO QUE ESTA NO ES EDICIÓN DEFINITIVA SE HA HABLADO MUCHO DE QUE ESTA SUJETO A LA NEGOCIACIÓN RESPECTIVA EN EL CONGRESO Y YO CREO QUE TAMBIEN SE PONE A REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIAL, SIN EMBARGO, DE ENTRADA PUES LO QUE SE VE ES PURO BUENO, TUVIMOS UNA PLATICA CON EL.- TAMBIEN NOS IMPACTA EN EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO DE VALOR AGREGADO, ADEMÁS DE QUE NOGALES ESTA CON EL 10% CONTRA EL 15 DEL ESTADO NOS AYUDA A ENTENDER UN POQUITO LA VENTAJA EN ESTE PROYECTO Y EN OTROS, PERO SE NOS CONFIRMA LA DISPOSICIÓN DE USAR LA CREATIVIDAD PARA INCREMENTAR MAS LA PORCION DE NOGALES, LES PIDO OPORTUNOS COMENTARIOS AL RESPECTO, PORQUE TODAS ESTAS OBRAS TIENEN QUE PASAR POR LA APROBACIÓN DEL CABILDO.

EN UN PUNTO ADICIONAL LES COMPARTO QUE LA CAMPAÑA DE LIMPIEZA DEL MES DE JUNIO QUE TENIA COMO OBJETIVO COMO TRES MIL TONELADAS DE BASURA DE DESPOSITOS CLANDESTINOS, LLEVO A SU OBJETIVO EN UNA SEMANA, POR LO CUAL ANTE EL ACUERDO DE HACERLO DURANTE TREINTA DIAS Y EL COMPROMISO CON COLONIAS EXISTENTES NOS ELEVAMOS EL OBJETIVO A DOCE MIL TONELADAS, QUE ES LO QUE NOGALES PUEDE PRODUCIR FÁCILMENTE, TENEMOS CUATRO DIAS ESTACIONADOS EN CANOAS EL DIA DE MAÑANA TODAVÍA SERA LA ZONA DE CANOAS, LES PIDO SU PARTICIPACIÓN PARA SEÑALAR FOCOS QUE NECESITEN ESA ATENCIÓN LES ACLARO QUE LAS CAMPAÑAS DE LAS CINCO DE LA MAÑANS NO ES PRIORITARIA LA PARTICIPACIÓN MANUAL COMO LA DE LOS SABADOS, PERO SI ES UTIL LA PRESENCIA DE LOS REGIDORES INVOLUCRADOS EN LA ZONA O AUNQUE NO LO ESTEN PARA QUE COMPARTEN EL ESFUERZO QUE SE ESTA HACIENDO, COMUNICACIÓN SOCIAL SE COMPROMETE A QUE CINCO DIAS DESPUÉS DE TERMINADA LA CAMPAÑA QUE TERMINA CON EL MES DE JUNIO, SE VA A ENTREGAR UN CATALOGO DONDE VENGA

COLONIA POR COLONIA, EL MAPA DE UBICACIÓN ANTES, LAS FOTOS DE ANTES, LAS FOTOS DESPUÉS Y LA RELACION DE VOLTEOS Y TONELADAS MOVILIZADAS DE ESTA PARTE, CUALQUIER INFORMACIÓN O CUALQUIER SUGERENCIA DE CAMPAÑA DENTRO DE LOS DIAS QUE NO ESTAN YA RESERVADOS FAVOR DE COMUNICARLOS SE ESTAN HACIENDO DE CINCO A DIEZ DE LA MAÑANA, CON LA PARTICIPACIÓN DE ALREDEDOR DE VEINTE ELEMENTOS COMPUESTOS ENTRE EMIGRANTES QUE APORTA EL ASILO JUAN BOSCO, EL SIDAP Y EL CREA 13, QUE APORTAN SIN COSTO A CAMBIO DE UNA DONACIÓN POSTERIOR O DEL PERMISO DE BOTEADO, ALGUNA PREGUNTA, BIEN, ALGUNA PARTICIPACIÓN ADICIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION ORDINARIA SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE CUARENTA Y CINCO HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMADO)**

**C. JOSE RUBEN GRIJALVA.
(FIRMADO)**

**C. NORAH LILY GALINDO L.
(FIRMADO)**

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO VEINTE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.
(FIRMADO)

C. BLANCA ISIS MORALES D.
(FIRMADO)

C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMADO)

C. ELSA MORALES CARRILLO
(FIRMADO)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.
(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.
(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO VEINTE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.

